



BIBLIOTECA
DEL CONGRESO
DE LA NACION

REFERENCIA
LEGISLATIVA

DIRECCIÓN

ISSN 1666-5201
Año 11 N° 3, septiembre 2009

Novedades Legislativas

Mayo - Junio 2009

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son argentinas”

**COMISIÓN ADMINISTRADORA DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA
NACIÓN**

PRESIDENTE

Diputado de la Nación Juan Carlos GIOJA

SECRETARIOS

Senadora de la Nación Marina RIOFRIO
Senadora de la Nación Roxana Itatí LATORRE
Diputado de la Nación Osvaldo Rubén SALUM
Diputado de la Nación Miguel Ángel GIUBERGIA

VOCALES

Diputada de la Nación María Cristina CREMER de BUSTI
Diputada de la Nación Eva GARCÍA de MORENO
Diputada de la Nación María Virginia LINARES
Senadora de la Nación Silvia Ester GALLEGO
Senador de la Nación Luis Alberto VIANA
Senador de la Nación Juan Carlos MARINO
Senador de la Nación Ernesto Ricardo SANZ

DIRECTOR COORDINADOR GENERAL

Bernardino I. Cabezas

Trabajo elaborado por:
María D´Alessandro, Marcela Ellero, María Soledad Gianello,
María del Pilar Martínez, Viviana C. Mussin, Marta Pérez y
Graciela Pescetto

Directora
Susana Castro de Wysocki

Subdirección Documentación e Información Argentina
Departamento Investigación e Información Argentina

© Biblioteca del Congreso de la Nación
Buenos Aires, septiembre de 2009
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

1666-5201

*El boletín "**Novedades Legislativas**" es una publicación periódica de la Dirección Referencia Legislativa de la Biblioteca del Congreso de la Nación - editada en un medio electrónico-, que tiene por objeto sistematizar la información legislativa seleccionada, de carácter general, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina.*

Cada uno de los documentos incorporados contiene una referencia al tipo de norma, número, fecha, órgano emisor y una breve síntesis analítica de su contenido.

Para un mejor acceso a la información, las normas se clasifican según la materia abordada, con las necesarias remisiones en caso que una disposición se refiera a varios temas del tesoro que se utiliza en la presente publicación.

Por último, se consignan -a continuación de los asientos legislativos y con el mismo sistema de clasificación- sumarios de los documentos jurisprudenciales y doctrinarios publicados en las distintas revistas jurídicas existentes en la Dirección.

Se incluye Anexo ACTOS DE GOBIERNO.

SUMARIO TEMÁTICO

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Actividad Nuclear
Bioética
Desarrollo Científico y Tecnológico
Fecundación
Informática

COMERCIO

Consumidor
Exportación e Importación
Mercado Común
Política Arancelaria

COMUNICACIONES

Telecomunicaciones

CONSTITUCIÓN

Derechos Constitucionales
Garantías Constitucionales
Reforma Constitucional

CRIMINOLOGÍA

Establecimientos Penales

CUESTIONES SOCIALES

Discapacitados
Familia
Menores
Mujer
Política Social

CULTURA

Cinematografía
Homenajes
Lugar Histórico
Medios de Comunicación
Patrimonio Cultural

DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD

Fuerzas Armadas
Fuerzas de Seguridad y Policía

DEPORTES Y ENTRETENIMIENTOS

Fomento del Deporte
Juegos

DERECHO

Cooperativa y Mutual
Derecho Administrativo
Derecho Ambiental
Derecho Civil
Derecho Comercial
Derecho Constitucional
Derecho Laboral
Derecho Penal
Derecho Procesal Civil y Comercial
Derecho Procesal Penal
Derechos Humanos
Mediación
Nacionalidad y Ciudadanía
Sociedad Comercial

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Acciones y Títulos
Contabilidad Pública
Deuda
Economía y Finanzas
Empresa
Entidades Financieras
Estado de Emergencia Económica
Hipoteca y Prenda
Impuestos, Tasas y Contribuciones
Presupuesto General
Privatizaciones y Concesiones
Seguros

DESARROLLO RURAL

Agricultura y Ganadería
Avicultura
Pesca
Sanidad Animal
Sanidad Vegetal
Silvicultura

EDUCACIÓN

Educación Superior
Financiamiento de la Educación

ESTADO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Estado Provincial
Territorio

INDUSTRIA

Industria del Turismo y Servicios
Industria Minera
Industria Petroquímica
Industria Vitivinícola
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscalía de Investigaciones Administrativas
Organización

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Regulación y Control

PODER EJECUTIVO

Administración Pública
Facultades
Presidente y Vicepresidente

PODER JUDICIAL

Consejo de la Magistratura
Corte Suprema de Justicia de la Nación
Magistrado
Organización

PODER LEGISLATIVO

Cámaras
Comisiones
Legislador
Sesiones

POLÍTICA

Democracia
Elecciones
Participación Ciudadana
Partidos Políticos
Régimen Electoral
Terrorismo

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Aguas
Contaminación

Energía
Parques y Reservas
Protección y Conservación de Recursos Naturales
Residuos

RELACIONES INTERNACIONALES

Organismos Internacionales
Tratados, Acuerdos y Convenios
Tribunales Internacionales

SALUD

Alimentos y Nutrición
Establecimientos Sanitarios
Medicina
Salud Pública
Trasplante de Órganos

SEGURIDAD SOCIAL

Obras Sociales
Previsión Social

TRABAJO Y EMPLEO

Abogado
Aranceles y Honorarios
Desocupación Laboral
Fomento del Empleo
Relaciones Colectivas de Trabajo
Relaciones Individuales de Trabajo
Remuneración
Riesgos del Trabajo
Trabajador Doméstico

TRANSPORTE

Aeropuerto
Ferrocarriles
Navegación Aérea
Navegación Marítima y Fluvial
Obras Viales
Registro de Automotores
Transporte Automotor

URBANISMO Y VIVIENDA

Asuntos Urbanos
Vivienda

SUMARIO NUMÉRICO

LEYES NACIONALES

26.496
26.497
26.498
26.499

DECRETOS

404
413
430
447
448
511
512
538
541
549
554
556
562
614
646
647
650
665
671
684
685
686
688
724
739
751
752
753
756
757
767

DECISIONES ADMINISTRATIVAS

260
264
265
268
326
351
355
356
358
386
388

389

426

519

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y Secretaría de Transporte

1.778 y 322

Ministerio de Producción y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

183 y 289

211 y 156

Secretaría de Hacienda y Secretaría de Finanzas

48 y 18

105 y 31

123 y 35

134 y 37

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos

76 y 391

Administración Federal de Ingresos Públicos y Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario

General 2.606 y 4.122

General 2.636 y 5.556

RESOLUCIONES

Ministerio de Desarrollo Social

1.970

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

280

Ministerio de Educación

786

815

850

855

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos

1.435

1.531

1.876

1.943

2.114

Ministerio del Interior

497

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

203

Ministerio de Salud

534

674

742

761

974

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

381

521

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos

323

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

450

514

Secretaría de Comunicaciones

88

Secretaría de Empleo

387

Secretaría de Energía

478

Secretaría de Seguridad Social

18

Secretaría de Transporte

214

242

245

Secretaría de Turismo

271

Subsecretaría de Cooperación Internacional

904

Administración Federal de Ingresos Públicos

Generales

2.602
2.603
2.605
2.609
2.616
2.619
2.622
2.623

Comisión Nacional de Regulación del Transporte

282

Comisión Nacional de Valores

Generales

554
555
556

Comité Federal de Radiodifusión

376

Consejo Federal Pesquero

10

Defensoría General de la Nación

730
731

Ente Nacional Regulador del Gas

735
751

Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante

118

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

1.481

Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales

753

Instituto Nacional de la Propiedad Industrial

P- 125

Instituto Nacional de Vitivinicultura

C 16

C 18

Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario

4.723

Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos

37

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

362

440

Superintendencia de Riesgos del Trabajo

463

529

558

559

Superintendencia de Seguros de la Nación

33.989

34.103

Unidad de Información Financiera

125

137

DISPOSICIONES

Subsecretaría de Transporte Automotor

11

12

Administración Federal de Ingresos Públicos

266

308

Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

2.247

Comando de Regiones Aéreas

20

28

Dirección Nacional Electoral

50

Prefectura Naval Argentina

3

Servicio Nacional de Rehabilitación

2008

2.738

2009

1.208

COMUNICACIONES

Banco Central de la República Argentina

"A" 4.928

NOTAS EXTERNAS

Dirección General de Aduanas

52

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Actividad Nuclear

(*) Ver:

INDUSTRIA. Industria Minera.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Bioética

(*) Ver:

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Fecundación. 2.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Desarrollo Científico y Tecnológico

1. Decreto nº 511, 6 mayo 2009. Modifica su similar Nº 700/89, a fin de adaptar el funcionamiento del Banco Nacional de Datos Genéticos a los estándares jurídicos y técnicos vigentes en la materia y precisar el tratamiento que debe darse a la información almacenada.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 mayo 2009).

Citas legales: Ley Nº 25.326 (NL, Noviembre- Diciembre 2000).

2. Decreto nº 650, 27 mayo 2009. Aprueba el Modelo de Contrato de Préstamo a suscribirse entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento destinado a financiar el Programa para promover la innovación productiva y social.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 junio 2009).

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Fecundación

1. CContenciosoadm. y Trib., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sala II, 26/5/08- Ayuso, Marcelo Roberto y otros c. Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires (Obras sociales. Prestaciones. Cobertura para un tratamiento de fertilización no incluido en el Programa Médico Obligatorio. Derecho a la salud. Acción de amparo. Condiciones de admisibilidad. Ineficacia o ineptitud de otras vías para dilucidar la cuestión). Con nota de Darío E. Kusinsky: "¿Cuántos fallos se necesitan para tener una ley? La necesidad de una ley en materia de fertilidad".

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 29 junio 2009).

2. CFed. Mar del Plata, 29/12/08- L., H. A. y otra c. IOMA y otra (Medicina prepaga. Ley 24.754. Aplicación. Alcances. Asociaciones mutuales. Tratamiento de fertilización asistida con selección de embriones. Cobertura. Admisibilidad. Bioética. Destino de los embriones "supernumerarios". Amparo. Procedencia. Partes. Costas. Imposición en el orden causado. Cuestión novedosa). Con notas de Eduardo Martín Quintana: "El costo jurídico de un 'niño de diseño': ¿seres humanos más humanos que otros?" y de Siro De Martini: "Acerca de los límites del derecho".

(El Derecho. Buenos Aires, 9 y 10 junio de 2009).

3. "La infertilidad y el acceso a las técnicas de reproducción asistida como un derecho humano" (Nota a fallo). Por María Victoria Famá.

(La Ley. Buenos Aires, 18 junio 2009).

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Informática

1. Decreto nº 512, 7 mayo 2009. Crea el Grupo de Trabajo Multisectorial, con la finalidad de concertar e impulsar la Estrategia de Agenda Digital de la República Argentina. Fija sus objetivos y funciones.

Invita a los Poderes Legislativo y Judicial de la Nación, a las provincias, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los municipios a adherir al presente.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 mayo 2009).

2. Resolución nº 203, 8 mayo 2009 (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto). Limita a doscientos el número de nombres registrados que una entidad registrante puede inscribir en el subdominio “com.ar” u “org.ar”.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2009).

3. Resolución nº 904, 8 mayo 2009 (Subsecretaría de Cooperación Internacional). Modifica la Resolución MRECLyC Nº 2.226/00 –reglas para la registración de nombres de dominio internet- a fin de incorporar la utilización del subdominio “tur.com” para la actividad turística realizada por empresas registradas y habilitadas por la Secretaría de Turismo de la Nación.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

Citas legales: Resolución MRECLyC Nº 2.226/00 (NL, Julio- Agosto 2000).

4. “Facebook: Reflexiones sobre el derecho a la intimidad”. Por Tomás Ignacio González Pondal.

(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 26 mayo 2009).

5. “Nombres de dominio”. Por Pablo Wegbraut.

(Anales de Legislación Argentina. Boletín Informativo Nº 14. Buenos Aires, 8 junio 2009).

Referencias: Resolución MRECLyC Nº 203/09 (ut supra).

(*) Ver también:

DERECHO. Derecho Civil. 10.

DERECHO. Derecho Penal. 6, 9.

COMERCIO

Consumidor

1. “Defensa del consumidor: consideraciones sobre la ley 5830 de la provincia del Chubut”.

Por Luis Castellano.

(Anales de Legislación Argentina. Boletín Informativo Nº 14. Buenos Aires, 8 junio 2009).

2. “La buena fe en la ley 24240”. Por Federico M. Álvarez Larrondo.

(La Ley. Buenos Aires, 9 junio 2009).

Referencias: Ley Nº 26.361 (NL, Marzo- Abril 2008).

3. “Precisiones en torno a la aplicación de la ley de defensa del consumidor a los servicios públicos”. Por Pablo Corbalán y Graciela Gloria Pinese.

(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 13 mayo 2009).

Referencias: Ley Nº 26.361 (NL, Marzo- Abril 2008).

(*) Ver también:

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Seguros. 3.

COMERCIO

Exportación e Importación

1. “Las exportaciones de granos y derivados y la aplicación retroactiva de la ley 26.351”. Por Julio Carlos Lascano.

(Impuestos. Nº 10. Buenos Aires, mayo 2009).

Referencias: Ley Nº 26.351 (NL, Enero- Febrero 2009).

(*) Ver también:

DESARROLLO RURAL. Agricultura y Ganadería. 2, 3.
ESTADO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

COMERCIO

Mercado Común

1. "El Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur: composición y competencia" (Nota a fallo). Por Luis Alberto Bertuzzi Pereira.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 12 mayo 2009).

2. "¿Quién paga los costos del incumplimiento de las sentencias del Tribunal Permanente de Revisión (Mercosur)? Responsabilidad del Estado por violación del derecho de la integración". Por Alejandro Daniel Perotti.
(El Derecho Administrativo. Buenos Aires, 15 mayo y 30 junio 2009).

(*) Ver también:

COMERCIO. Política Arancelaria. 1, 2, 3.

COMERCIO

Política Arancelaria

1. Resolución Conjunta nº 211 y 156, 29 abril 2009 (Ministerio de Producción y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas). Adopta las disposiciones de la Resolución GMC Mercosur Nº 5/08, modificatoria de la Nomenclatura Común del Mercosur.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 mayo 2009).

2. Resolución General nº 2.603, 5 mayo 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Directiva Nº 32/08 de la Comisión de Comercio del Mercosur: Norma de control aduanero en las administraciones aduaneras del Mercosur.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

3. Resolución General nº 2.605, 5 mayo 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Directiva Nº 33/08 de la Comisión de Comercio del Mercosur: Norma relativa a la gestión de riesgo aduanero.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

4. Resolución General nº 2.619, 1º junio 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Aprueba el procedimiento de registro y seguimiento del Manifiesto Internacional de Cargas-Declaración de Tránsito Aduanero a través del Sistema Informático del Tránsito Internacional Aduanero.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 junio 2009).

5. Nota Externa nº 52, 2 junio 2009 (Dirección General de Aduanas). Define pautas y establece procedimientos en orden a la implementación en la República Argentina de los beneficios establecidos en el Acuerdo preferencial de comercio entre el Mercosur y la República de la India aprobado por Ley Nº 26.409.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 junio 2009).

Citas legales: Ley Nº 26.409 (NL, Septiembre- Octubre 2008).

COMUNICACIONES

Telecomunicaciones

1. Resolución nº 88, 27 abril 2009 (Secretaría de Comunicaciones). Crea el programa "Telefonía e internet para localidades sin cobertura de servicio básico telefónico".

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 mayo 2009).

Citas legales: Decreto Nº 558/08 (NL, Marzo- Abril 2008), Resolución SC Nº 7/09 (NL, Enero-Febrero 2009).

2. Resolución nº 376, 18 mayo 2009 (Comité Federal de Radiodifusión). Establece que las estaciones de radiodifusión sonora, de televisión y los servicios complementarios deberán ceder los espacios sin cargo a los partidos políticos, confederaciones o alianzas que participen en la elección de senadores y diputados nacionales del 28 de junio, conforme lo prescripto por la Ley de Radiodifusión.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2009).

3. Disposición nº 50, 28 mayo 2009 (Dirección Nacional Electoral). Establece que los mensajes de campaña en los espacios otorgados a los partidos, alianzas o confederaciones en emisoras de radiodifusión sonora y televisión para los comicios del 28 de junio deberán mencionar en imagen y audio el nombre del partido o alianza y número de lista de modo que resulten accesibles a personas con discapacidad visual o auditiva.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2 junio 2009).

(*) Ver también:

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Informática. 2, 3.

CONSTITUCIÓN. Garantías Constitucionales. 3.

CULTURA. Medios de Comunicación.

CONSTITUCIÓN

Derechos Constitucionales

1. "Derechos colectivos y acciones colectivas". Por Andrés Gil Domínguez.

(La Ley. Buenos Aires, 20 mayo 2009).

Referencias: Ley Nº 25.873 (NL, Enero- Febrero 2004), Decreto Nº 1.563/04 (NL, Noviembre-Diciembre 2004); CS, 24/2/09- Halabi, Ernesto c. PEN (NL, Marzo- Abril 2009).

2. "El derecho de huelga y el de los niños a recibir educación" (Nota a fallo). Por Gonzalo Cuatango.

(La Ley. Buenos Aires, 29 mayo 2009).

3. "La Constitución Nacional y las acciones colectivas: reflexiones en torno al caso 'Halabi'" (Nota a fallo). Por Claudio D. Gómez y Marcelo J. Salomón.

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

Referencias: Ley Nº 25.873 (NL, Enero- Febrero 2004), Decretos Nº 1.563/04 (NL, Noviembre-Diciembre 2004) y 357/05 (NL, Marzo- Abril 2005); CS, 24/2/09- Halabi, Ernesto c. PEN (NL, Marzo- Abril 2009).

4. "Las acciones colectivas en las relaciones de consumo. (El armado de un sistema)". Por Atilio Aníbal Alterini.

(La Ley. Buenos Aires, 17 junio 2009).

Referencias: CS, 24/2/09- Halabi, Ernesto c. PEN (NL, Marzo- Abril 2009).

5. "Los conflictos entre el derecho de huelga y el derecho de aprender" (Nota a fallo). Por Gregorio Badeni.

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

Referencias: Ley Nº 25.877 (NL, Marzo- Abril 2004); ST Río Negro, 30/3/09- Frank, Silva (NL, Marzo- Abril 2009).

(*) Ver también:

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Fecundación. 1, 3.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Informática. 4.

CONSTITUCIÓN. Garantías Constitucionales. 2, 3.
CUESTIONES SOCIALES. Menores. 4.
CUESTIONES SOCIALES. Política Social. 1.
DERECHO. Derecho Ambiental. 2.
DERECHO. Derecho Procesal Penal. 5.
SEGURIDAD SOCIAL. Previsión Social. 9, 10.

CONSTITUCIÓN

Garantías Constitucionales

1. “Algunas consideraciones sobre la ley del desamparo que rige en la Provincia del Chaco”.
Por Iride Isabel María Grillo.
(La Ley Litoral. Buenos Aires, junio 2009).

2. “Avanza la delimitación del amparo colectivo”. Por Rodolfo C. Barra.
(El Derecho Administrativo. Buenos Aires, 15 mayo 2009).
Referencias: CS, 24/2/09- Halabi, Ernesto c. PEN (NL, Marzo- Abril 2009).

3. “Intervención estatal de las comunicaciones privadas y acciones colectivas en un fallo importante”. Por Alberto B. Bianchi.
(El Derecho Administrativo. Buenos Aires, 15 mayo 2009).
Referencias: Ley Nº 25.873 (NL, Enero- Febrero 2004), Decreto Nº 1.563/04 (NL, Noviembre- Diciembre 2004); CS, 24/2/09- Halabi, Ernesto c. PEN (NL, Marzo- Abril 2009).

4. “La acción de protección de datos personales y los procedimientos fiscales” (Nota a fallo).
Por María Laura Peluffo.
(La Ley. Buenos Aires, 19 mayo 2009).

5. “La legitimación procesal. Nuevos alcances”. Por Gustavo Daniel Spacarotel y otros.
(El Derecho Administrativo. Buenos Aires, 15 mayo 2009).
Referencias: CS, 24/2/09- Halabi, Ernesto c. PEN (NL, Marzo- Abril 2009).

6. “La nueva ley de amparo de la Provincia de Buenos Aires”. Por Pablo S. Corbalán.
(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 3 junio 2009).

7. “La nueva ley de amparo de la Provincia de Buenos Aires. Un veto desalentador”. Por Javier Indalecio Barraza.
(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, mayo 2009).

8. “Medidas de seguridad en las bases de datos personales. La importancia del control de las bases de datos. Factores lógicos, físicos/ ambientales y humanos en materia de seguridad. Inquietantes señales. Preocupación de las autoridades de varios países encomendadas al área de protección de datos personales”. Por Hugo Alfredo Vaninetti.
(El Derecho. Buenos Aires, 22 junio 2009).
Referencias: Ley Nº 25.326 (NL, Noviembre- Diciembre 2000), Decreto Nº 1.558/01 (NL, Noviembre- Diciembre 2001), Disposiciones DNPDP Nº 11/06 (NL, Septiembre- Octubre 2006) y 7/08 (NL, Julio- Agosto 2008), Ley Nº 26.388 (NL, Mayo- Junio 2008).

(*) **Ver también:**

CONSTITUCIÓN. Derechos Constitucionales. 3, 4, 5.

CONSTITUCIÓN

Reforma Constitucional

1. ST Corrientes, 3/3/09- Sotelo, César Pedro Fiscal General del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes c. Poder Ejecutivo de la Provincia (Constituciones provinciales. Reforma constitucional. Facultades de la Convención Constituyente. Creación de los cargos de Defensor

General y Asesor General. Poderes implícitos. Objeto de la reforma). Con notas de Roque R. Rebak: "¿Se ratifica una tendencia en el constitucionalismo moderno?" y de Nicolás Diana: "La institucionalidad provincial vs. los excesos de la reforma". (La Ley Litoral. Buenos Aires, mayo 2009).

CRIMINOLOGÍA

Establecimientos Penales

1. Decreto nº 541, 12 mayo 2009. Encomienda a la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos la renegociación de los contratos de construcción de establecimientos penitenciarios en Marcos Paz y Ezeiza por el sistema "llave en mano", suscriptos por el Estado nacional en mayo de 1998.

Ordena comunicar a la Comisión Bicameral del Honorable Congreso de la Nación.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 mayo 2009).

Citas legales: Decreto Nº 311/03 (NL, Julio- Agosto 2003).

CUESTIONES SOCIALES

Discapacitados

1. Disposición nº 2.738, 22 diciembre 2008 (Servicio Nacional de Rehabilitación). Aprueba la normativa para la certificación de discapacidad en pacientes con trastornos de las funciones mentales superiores.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2009).

2. Disposición nº 1.208, 20 mayo 2009 (Servicio Nacional de Rehabilitación). Aprueba la normativa para la certificación de discapacidad en pacientes con esclerosis múltiple.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 junio 2009).

3. "El derecho a la salud de las personas con discapacidad: ¿El argumento del federalismo como acelerador o como freno?". Por María Laura Clerico.

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 29 junio 2009).

4. "La accesibilidad a las prestaciones de salud de las personas con discapacidad según la jurisprudencia". Por Patricia B. Barbado.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 3 junio 2009).

(*) Ver también:

COMUNICACIONES. Telecomunicaciones. 3.

CUESTIONES SOCIALES

Familia

1. "Práctica jurídica en violencia masculina intrafamiliar. Los diagnósticos especializados".

Por Silvio Lamberti y Raúl Mattiozzi.

(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 5 mayo 2009).

(*) Ver también:

CUESTIONES SOCIALES. Mujer. 2.

CUESTIONES SOCIALES

Menores

1. Resolución nº 1.531, 13 mayo 2009 (Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos). Instruye a los jefes de Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policía Federal Argentina y al interventor de la Policía Aeroportuaria el deber de comunicar, en forma inmediata, al Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas la información pormenorizada en relación con los niños, niñas y adolescentes buscados o hallados.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 mayo 2009).

2. Resolución nº 2.114, 23 junio 2009 (Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos). Crea la Coordinación del Registro Nacional de Información de Personas Menores Extraviadas y la Coordinación de Gestión Técnico Administrativa.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 junio 2009).

3. "Inspección y monitoreo en materia de detección del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente". Por Rafael Lirman Mabé.
(Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social. Nº 9. Buenos Aires, mayo 2009).

4. "Medidas de protección de derechos de infancia y adopción. Cuando la realidad desdibuja la frontera que separa territorios... ¿inconciliables?". Por Silvia E. Fernández.
(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, junio 2009).

(*) Ver también:

DERECHO. Derecho Civil. 8.

DERECHO. Derecho Penal. 7, 10, 11, 13, 15.

CUESTIONES SOCIALES

Mujer

1. "Ley de protección integral a las mujeres". Por Amanda B. Caubet.
(Doctrina Laboral y Previsional. Buenos Aires, mayo 2009).
Referencias: Ley Nº 26.485 (NL, Marzo- Abril 2009).

2. "Reflexiones en torno a la Ley de Protección Integral a las Mujeres. Violencia masculina intrafamiliar". Por Silvio Lamberti y Raúl Mattiozzi.
(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 9 junio 2009).
Referencias: Ley Nº 26.485 (NL, Marzo- Abril 2009).

CUESTIONES SOCIALES

Política Social

1. "Cobertura Universal de los sistemas de Protección Social y de Seguridad Social y su relación con el empleo". Por Cristina Mangarelli.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, junio 2009).

2. "El seguro social en la Argentina. Un debate inconcluso. Iniciativas más relevantes". Por José I. Brito Peret.
(Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires, mayo 2009).

CULTURA

Cinematografía

1. Resolución nº 753, 8 mayo 2009 (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales). Establece requisitos para que las cooperativas de trabajo dedicadas a la actividad cinematográfica puedan acceder a los subsidios y/o créditos que otorga el Organismo.
Deja sin efecto su similar Nº 1.228/98.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 mayo 2009).

CULTURA

Homenajes

1. Decreto nº 413, 28 abril 2009. Modifica su similar Nº 1.204/08, a fin de establecer el 31 de mayo como Día de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 mayo 2009).

Citas legales: Decreto Nº 1.204/08 (NL, Julio- Agosto 2008).

CULTURA

Lugar Histórico

1. Ley nº 26.498. Declara lugar histórico nacional al cementerio de guerra de los caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur, emplazado en el cementerio de Darwin, isla Soledad.

Sancionada 13 mayo 2009. Promulgada de hecho, 4 junio 2009.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 9 junio 2009).

CULTURA

Medios de Comunicación

1. "La relación Estado regulador- empresas de medios en los instrumentos interamericanos de derechos humanos". Por Javier Enrique Ayuso.

(El Derecho Administrativo. Buenos Aires, 15 mayo 2009).

(*) Ver también:

DERECHO. Derecho Penal. 6.

CULTURA

Patrimonio Cultural

1. Decreto nº 756, 23 junio 2009. Declara monumento histórico nacional al edificio del Instituto Félix Fernando Bernasconi de la ciudad de Buenos Aires.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2009).

DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD

Fuerzas Armadas

1. Decreto nº 430, 5 mayo 2009. Modifica el suplemento especial no remunerativo y no bonificable del régimen para el personal de investigación y desarrollo de las fuerzas armadas, creado por su similar Nº 1.336/05.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2009).

Citas legales: Decreto Nº 1.336/05 (NL, Noviembre- Diciembre 2005).

2. Decreto nº 671, 3 junio 2009. Otorga, por única vez, una compensación no remunerativa y no bonificable a los retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Policía Federal Argentina, Servicio Penitenciario Federal y personal civil de los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 junio 2009).

3. Decreto nº 751, 18 junio 2009. Actualiza los montos de los suplementos y compensaciones que perciben determinados integrantes de las Fuerzas Armadas. Ratifica el carácter de no remunerativo y no bonificable de los mismos.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 junio 2009).

4. Decreto nº 753, 18 junio 2009. Otorga –a partir del 1º de marzo de 2009- una compensación no remunerativa y no bonificable a los retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad, Policía Federal Argentina, Servicio Penitenciario Federal y personal civil de los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas, que consistirá en el 11, 69% del haber del retiro o de pensión que corresponda.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 junio 2009).

5. Decreto nº 767, 23 junio 2009. Homologa un Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el personal civil y docente civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad de fecha 28 de mayo de 2009. Establece la vigencia de los incrementos a partir del 1º de junio y del 1º de agosto de 2009 en las condiciones fijadas por las partes.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2009).

DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD

Fuerzas de Seguridad y Policía

1. Decreto nº 752, 18 junio 2009. Actualiza los montos de los suplementos y compensaciones que perciben determinados integrantes de las Fuerzas de Seguridad y Policía Ratifica el carácter de no remunerativo y no bonificable de los mismos.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 junio 2009).

(*) Ver también:

DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD. Fuerzas Armadas. 2, 4, 5.

SEGURIDAD SOCIAL. Previsión Social. 1.

TRANSPORTE. Navegación Marítima y Fluvial.

DEPORTES Y ENTRETENIMIENTOS

Fomento de Deportes

1. Resolución nº 1.970, 28 mayo 2009 (Ministerio de Desarrollo Social). Establece el mecanismo de asignación de subsidios y rendición de cuentas para el pago de traslados, alojamiento y alimentación de deportistas, árbitros, entrenadores, técnicos u otro personal que integren delegaciones deportivas que participen en competencias en el país o en el exterior.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

DEPORTES Y ENTRETENIMIENTOS

Juegos

1. Disposición nº 266, 26 mayo 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Crea la Comisión Ejecutiva para el desarrollo del Programa "IVA y VUELTA". Aprueba el procedimiento para los respectivos sorteos.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2009).

(*) Ver también:

DERECHO. Derecho Penal. 12.

DERECHO

Cooperativa y Mutual

1. Resolución nº 1.481, 26 mayo 2009 (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social). Establece el procedimiento que deben cumplir las cooperativas y mutuales a fin de gestionar préstamos para sus asociados.

Deroga sus similares Nº 1.528/02 y 1.402/03.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 junio 2009).

Citas legales: Resolución INAES Nº 1.528/02 (NI, Septiembre- Octubre 2002).

(*) **Ver también:**

CULTURA. Cinematografía.

DERECHO

Derecho Administrativo

(*) **Ver:**

CONSTITUCIÓN. Garantías Constitucionales. 5.

DERECHO

Derecho Ambiental

1. "Daño ambiental al patrimonio urbano y rural". Por María Delia Pereiro de Grigaravicius. (Revista de Derecho Ambiental. Buenos Aires, abril- junio 2009).

2. "Derecho a la salud y derecho ambiental". Por Néstor A. Cafferatta. (Revista de Derecho Ambiental. Buenos Aires, abril- junio 2009).

3. "La competencia judicial federal ambiental en razón de la materia y de las personas en una saludable disidencia de la Suprema Corte de Buenos Aires" (Nota a fallo). Por José Esain. (Revista de Derecho Ambiental. Buenos Aires, abril- junio 2009).

DERECHO

Derecho Civil

1. SC Buenos Aires, 4/2/09- B., S.M. c. P., V.A. s/ restitución de menores (Menores. Traslado. Padre que ejerce la patria potestad. Inexistencia de "retención ilícita de menores". Intereses del menor. Finalidad. Características). Con nota de Jorge Oscar Perrino: "Reafirmación del derecho de quien ejerce la custodia al traslado de los menores, y de éstos a ser oídos". (El Derecho. Buenos Aires, 1º y 2 junio 2009).

2. CNCiv., Sala B, 19/3/09- K., M.D. y otro c. K. M.D. (Menores. Intervención en el proceso. Abogado de los niños y adolescentes. Actuación. Pautas). (El Derecho. Buenos Aires, 26 y 27 mayo 2009).
Referencias: Ley Nº 26.061 (NL, Septiembre- Octubre 2005).

3. "Comentarios al proyecto de ley 'Normas protectoras de los hijos en las familias ensambladas', elaborado por el legislador Daniel F. Filmus". Por Cecilia Cabrera de Gariboldi. (El Derecho. Buenos Aires, 16 junio 2009).

4. "Cuando los niños se vuelven 'botín de guerra' internacional de sus progenitores" (Nota a fallo). Por María Victoria Famá. (Doctrina Judicial. Buenos Aires, 24 junio 2009).
Referencias: SC Buenos Aires, 4/2/09- B., S.M. c. P., V.A. (ut supra).

5. "El derecho a conocer 'la verdad biológica' en conflicto con otros derechos fundamentales". Por Antonio Andrade. (Doctrina Judicial. Buenos Aires, 17 junio 2009).

6. "El niño en los procesos judiciales. Su derecho a ser escuchado y a ser parte. Distintas alternativas legales". Por Alejandro C. Molina.

(El Derecho. Buenos Aires, 26 mayo 2009).

Referencias: *Ley Nº 26.061 (NL, Septiembre- Octubre 2005).*

7. "Familia, uniones de hecho y reconocimiento de efectos jurídicos". Por Úrsula Cristina Basset.

(La Ley. Buenos Aires, 4 junio 2009).

8. "La ley 26.449 y la edad legal de la mujer para contraer matrimonio". Por Néstor E. Solari.

(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 11 junio 2009).

Referencias: *Ley Nº 26.449 (NL, Enero- Febrero 2009).*

9. "La tutela por afinidad respecto de los hijos de anterior unión. Oposición ético- jurídica al empleo de la designación 'familias ensambladas' en el derecho de familia". Por Catalina Elsa Arias de Ronchietto.

(El Derecho. Buenos Aires, 16 junio 2009).

10. "Responsabilidad civil por uso ilícito de software" (Nota a fallo). Por Andrés Sánchez Herrero.

(La Ley Litoral. Buenos Aires, junio 2009).

11. "Un proyecto legal sobre familia ensamblada". Por María Josefa Méndez Costa.

(El Derecho. Buenos Aires, 16 junio 2009).

(*) Ver también:

CUESTIONES SOCIALES. Menores. 4.

ESTADO. Estado Provincial.

DERECHO

Derecho Comercial

1. "Arbitraje en el ámbito concursal. La solución privada de conflictos en los concursos". Por Darío J. Graziabile.

(Doctrina Societaria y Concursal. Buenos Aires, junio 2009).

2. "La crisis internacional y el derecho concursal". Por Lidia Vaiser.

(Doctrina Societaria y Concursal. Buenos Aires, junio 2009).

(*) Ver también:

INDUSTRIA. Patentes de Invención y Modelos de Utilidad. 3.

DERECHO

Derecho Constitucional

1. "Algunas reflexiones en torno a lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de Tucumán" (Nota a fallo). Por Antonio Bustamante.

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 29 junio 2009).

2. "Debido procedimiento constitucional para la sanción de las leyes" (Nota a fallo). Por Jorge Horacio Gentile.

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 29 junio 2009).

3. "El control de constitucionalidad que requiere el art. 73 de la Constitución Nacional". Por Miguel A. Sánchez Maríncolo.

(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 19 mayo 2009).

(*) **Ver también:**

CONSTITUCIÓN. Reforma Constitucional.

DERECHO

Derecho Laboral

(*) **Ver:**

CUESTIONES SOCIALES. Menores. 3.

CUESTIONES SOCIALES. Mujer. 1.

TRABAJO Y EMPLEO. Riesgos del Trabajo.

DERECHO

Derecho Penal

1. Resolución nº 125, 5 mayo 2009 (Unidad de Información Financiera). Aprueba directivas e instrucciones para los sujetos obligados al reporte de actividad sospechosa de financiación del terrorismo.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

Citas legales: Ley nº 25.246 (NL, Mayo- Junio 2000).

2. Resolución General nº 554, 8 mayo 2009 (Comisión Nacional de Valores). Modifica las Normas, en relación con las referidas a la prevención del lavado de dinero y financiación del terrorismo, a fin de limitar operaciones en el ámbito de la oferta pública.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 mayo 2009).

3. Resolución nº 137, 14 mayo 2009 (Unidad de Información Financiera). Aprueba la “Directiva complementaria sobre la reglamentación del art. 21 incisos a) y b) de la Ley 25.246. Obligación de reportar operaciones sospechosas de lavado de activos y de financiación del terrorismo. Modalidades, oportunidades y límites frente a operaciones susceptibles de ser alcanzadas por la Ley 26.476”.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 mayo 2009).

Citas legales: Leyes Nº 25.246 (NL, Mayo- Junio 2000) y 26.476 (NL, Noviembre- Diciembre 2008).

4. Resolución nº 1.876, 6 junio 2009 (Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos). Ofrece una recompensa destinada a aquellas personas que brinden datos útiles que resulten determinantes para la detención de Luis Enrique Baraldini.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

5. Resolución nº 1.943, 11 junio 2009 (Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos). Ofrece una recompensa destinada a aquellas personas que brinden datos útiles que resulten determinantes para la detención de Jorge Horacio Granada.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 junio 2009).

6. CNCasación Penal, sala I, 7/11/08- Ventura, Luis (Violación de correspondencia. Difusión del contenido de correos electrónicos en un programa de televisión. Conducta anterior a la sanción de la Ley 26.388. Alcance del concepto ‘correspondencia’). Con nota de Santos Cifuentes: “Violación de correspondencia en el contenido de correos electrónicos”.

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

Referencias: Ley Nº 26.388 (NL, Mayo- Junio 2008).

7. “Acerca de la imputabilidad o inimputabilidad de los menores de edad. Aclaración de conceptos”. Por Luis Fernando Morales Lezica.

(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 3 junio 2009).

8. “¿Cuál es más grave como crimen: el genocidio o algún otro delito de lesa humanidad?”. Por Emilio J. Cárdenas.

(El Derecho. Buenos Aires, 2 junio 2009).

9. "Delitos informáticos: algunos comentarios a la reforma introducida por la ley 26388 al Código Penal". Por Federico Novello.

(El Derecho. Buenos Aires, 29 junio 2009).

Referencias: Ley Nº 26.388 (NL, Mayo- Junio 2008).

10. "Ejes para una reforma penal juvenil". Por Diana Conti y Diego Freedman.

(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 12 mayo 2009).

11. "El caso 'García Méndez': La Corte Suprema de Justicia exhorta a un impostergable debate acerca del Régimen Penal de la Minoridad" (Nota a fallo). Por Adriana Tettamanti.

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

Referencias: CS, 2/12/08- García Méndez, Emilio y Musa, Laura Cristina (NL, Noviembre- Diciembre 2008).

12. "Juegos de azar y criminalidad financiera. Estándares para la prevención de lavado de dinero y financiación del terrorismo en Sudamérica". Por Juan Félix Marteau y Carlos Reggiani.

(Enfoques. Buenos Aires, junio 2009).

13. "La internación de menores de dieciséis años". Por María Eugenia Sagasta.

(La Ley. Buenos Aires, 16 junio 2009).

Referencias: CS, 2/12/08- García Méndez, Emilio y Musa, Laura Cristina (NL, Noviembre- Diciembre 2008).

14. "Lavado de dinero y anacronismo normativo. A propósito del dictado de la ley 26.476". Por Juan G. Corvalán y María de las Nieves Macchiavelli.

(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 23 junio 2009).

Referencias: Leyes Nº 25.246 (NL, Mayo- Junio 2000), 26.087 (NL, Marzo- Abril 2006), 26.119 (NL, Julio- Agosto 2006), 26.268 (NL, Julio- Agosto 2007) y 26.476 (NL, Noviembre- Diciembre 2008), Resolución UIF Nº 137/09 (ut supra).

15. "¿Por qué es necesaria una ley de responsabilidad penal juvenil?". Por Emilio García Méndez y otros.

(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 12 mayo 2009).

16. "Trata de personas. Confluencia de figuras". Por Víctor Hugo Benítez.

(El Derecho. Buenos Aires, 7 mayo 2009).

Referencias: Ley Nº 26.364 (NL, Marzo- Abril 2008).

(*) Ver también:

CONSTITUCIÓN. Garantías Constitucionales. 8.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Entidades Financieras. 1.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 9, 12, 15.

INDUSTRIA. Patentes de Invención y Modelos de Utilidad. 3.

DERECHO

Derecho Procesal Civil y Comercial

1. "Principales tendencias de la reforma procesal civil en la Argentina". Por Mabel de los Santos.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2009).

DERECHO

Derecho Procesal Penal

1. "Aspectos panorámicos generales de la reforma introducida al Código Procesal Penal".¹

Por Luis F. Morales Lezica.

(Anales de Legislación Argentina. Boletín Informativo Nº 12. Buenos Aires, 18 mayo 2009).

2. "Breve comentario a la reciente reforma del Código Procesal Penal bonaerense (ley 13.943)". Por Nicolás Grappasonno.

(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, mayo 2009).

3. "Control judicial de la prisión preventiva. La audiencia previa a su dictado en la provincia de Buenos Aires. Problemas de aplicación". Por María Graciela Cortázar.

(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, mayo 2009).

4. "¿Cuánto queda de aquella reforma del 98? Cambios en el proceso penal de la Provincia de Buenos Aires". Por María Ester Zabala.

(La Ley. Suplemento Penal y Procesal Penal. Buenos Aires, 20 mayo 2009).

5. "Derecho a la intimidad y filmaciones encubiertas ('cámaras ocultas') en los procesos penales". Por Ernesto J. Ferreira.

(El Derecho Penal. Buenos Aires, junio 2009).

6. "La prisión domiciliaria como regla de la prisión preventiva". Por Diego Martín Outeda.

(Doctrina Judicial. Buenos Aires, 24 junio 2009).

Referencias: Ley Nº 26.472 (NL, Enero- Febrero 2009).

DERECHO

Derechos Humanos

(*) *Ver:*

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 20.

DERECHO

Mediación

1. "Ley 13.951. Mediación en la provincia de Buenos Aires". Por Mariana Cerowski.

(Anales de Legislación Argentina. Boletín Informativo Nº 16. Buenos Aires, 30 junio 2009).

DERECHO

Nacionalidad y Ciudadanía

1. CNElectoral, 5/3/09- Simoliunas, Christian David y Federico Javier (Nacionalidad. Renuncia a la nacionalidad argentina. Improcedencia. Art 16 del decreto 3.213/84- Ley 346).

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

2. "¿Es renunciable la nacionalidad argentina?" (Nota a fallo). Por María Isabel Rúa.

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 29 junio 2009).

Referencias: CNElectoral, 5/3/09- Simoliunas, Christian David y Federico Javier (ut supra).

DERECHO

Sociedad Comercial

¹ Corresponde a la provincia de Salta.

1. **"El grupo de sociedades. Panorama societario y concursal"**. Por Eduardo M. Favier- Dubois (p) y Eduardo M. Favier- Dubois (h).
(Doctrina Societaria y Concursal. Buenos Aires, mayo 2009).
2. **"El Registro Nacional de Sociedades. La importancia de la ley 26.047"**. Por Fernando O. Scanavino.
(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 14 mayo 2009).
Referencias: Ley N° 26.047 (NL, Julio- Agosto 2005).
3. **"El sistema de elección por voto acumulativo y los Directores del Estado en las empresas privadas"**. Por Guillermo Michelson Irusta.
(El Derecho. Buenos Aires, 19 mayo 2009).
4. **"Intervención administrativa y judicial de sociedades anónimas"**. Por Alberto Víctor Verón.
(Enfoques. Buenos Aires, mayo 2009).

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Acciones y Títulos

1. **Resolución General nº 555, 28 mayo 2009 (Comisión Nacional de Valores)**. Modifica las Normas en cuanto al procedimiento a seguir en la delegación de la ejecución de las funciones de administración por parte del fiduciario y documentación a presentar junto a las solicitudes de oferta pública en los contratos de fideicomiso financiero.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 3 junio 2009).
2. **Resolución General nº 556, 18 junio 2009 (Comisión Nacional de Valores)**. Modifica las Normas en relación con la oferta pública secundaria, a fin de incorporar la negociación de cheques de pago diferido librados por la Nación, las provincias, las municipalidades, los entes autárquicos y las empresas del Estado.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2009).

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Contabilidad Pública

(*) **Ver:**

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 19.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Deuda

1. **Resolución Conjunta nº 48 y 18, 18 marzo 2009 (Secretaría de Hacienda y Secretaría de Finanzas)**. Dispone la emisión del Bono de la Nación Argentina en Pesos Badlar Privada +325 pbs. Vto. 2016. Aprueba un programa de colocación directa, que será suscripto por la Administración Nacional de la Seguridad Social con el producido de cada vencimiento de las Letras del Tesoro en su poder.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 mayo 2009).
2. **Resolución Conjunta nº 105 y 31, 28 mayo 2009 (Secretaría de Hacienda y Secretaría de Finanzas)**. Dispone una operación de financiamiento en el marco de lo dispuesto por la Ley de

Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009, a ser concedido por el Banco de la Nación Argentina. Establece las condiciones financieras de la operatoria.

Dispone la ampliación del Bono de la Nación Argentina en Pesos BADLAR Privada +325 pbs. Vto. 2016 (Bonar Badlar +325 pbs. Pesos 2016).

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 junio 2009).

Citas legales: *Resolución Conjunta SH y SF N° 205 y 34/07 (NL, Mayo- Junio 2007), Ley N° 26.422 (NL, Noviembre- Diciembre 2008), Resolución Conjunta SH y SF N° 48 y 18/09 (ut supra).*

3. Resolución Conjunta n° 123 y 35, 10 junio 2009 (Secretaría de Hacienda y Secretaría de Finanzas). Dispone la emisión de una Letra del Tesoro en Pesos a ser suscripta por el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas con vencimiento el 10 de junio de 2010. Fija sus características y condiciones financieras.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 junio 2009).

Citas legales: *Resolución Conjunta SH y SF N° 205 y 34/07 (NL, Mayo- Junio 2007).*

4. Resolución Conjunta n° 134 y 37, 19 junio 2009 (Secretaría de Hacienda y Secretaría de Finanzas). Dispone la ampliación de la emisión del Bono de la Nación Argentina en Pesos Badlar Privada+275 pbs. Vto. 2014.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 junio 2009).

Citas legales: *Resoluciones Conjuntas SH y SF N° 205 y 34/07 (NL, Mayo- Junio 2009) y 8 y 5/09 (NL, Enero- Febrero 2009).*

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Economía y Finanzas

1. “La crisis mundial y el derecho público (el Estado, otra vez, protagonista)”. Por Alejandro Pérez Hualde.

(La Ley. Suplemento Administrativo. Buenos Aires, 7 mayo 2009).

(*) **Ver también:**

DERECHO. Derecho Comercial. 2.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Empresa

1. **Ley n° 26.496.** Modifica su similar N° 24.467 –Régimen para Pequeñas y Medianas Empresas- en cuanto al límite operativo de las sociedades de garantía recíproca.

Sancionada 15 abril 2009. Promulgada de hecho, 5 mayo 2009.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2009).

Citas legales: *Ley N° 25.300 (NL, Septiembre- Octubre 2000).*

2. “Reforma al régimen de garantías en las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR)”. Por José María Curá.

(Anales de Legislación Argentina. Boletín Informativo N° 12. Buenos Aires, 18 mayo 2009).

Referencias: *Ley N° 26.496 (ut supra).*

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Entidades Financieras

1. **Comunicación “A” n° 4.928, 31 marzo 2009 (Banco Central de la República Argentina).**

Comunica a las entidades financieras la incorporación a las normas sobre prevención del lavado de

dinero y de otras actividades ilícitas del procedimiento de aplicación en cuanto al seguimiento sobre los depósitos en efectivo que reciban.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 mayo 2009).

2. Resolución nº 280, 3 junio 2009 (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas). Establece excepciones a los requisitos establecidos en el Decreto Nº 616/05 –régimen aplicable a los ingresos de divisas al mercado de cambios-.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 junio 2009).

Citas legales: Decreto Nº 616/05 (NL, Mayo- Junio 2005).

3. CNCom., Sala D, 16/3/09- Barmaymon, Raúl Norberto y otros c. Banco Itaú Buen Ayre S.A. (Responsabilidad del banco por la apertura indebida de una caja de seguridad. Incumplimiento del deber de confidencialidad al permitir que el personal del banco conociera el contenido del cofre. Procedencia de la reparación del daño moral). Con notas de Juan Manuel Prevot: "Daño moral por la apertura indebida de cajas de seguridad" y de José Pablo Descalzi: "La inseguridad de una caja de seguridad".

(La Ley. Buenos Aires, 30 junio 2009).

(*) **Ver también:**

DERECHO. Derecho Penal. 1, 2, 3.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 10.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Estado de Emergencia Económica

(*) **Ver:**

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Hipoteca y Prenda.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Hipoteca y Prenda

1. Ley nº 26.497. Dispone que puede aplicarse el sistema de pago previsto en su similar Nº 26.197 -emergencia pública- a aquellas ejecuciones hipotecarias iniciadas contra deudores incluidos en el Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria cuyo acreedor de origen no sea una entidad financiera, que cuenten con sentencia firme y pasada en autoridad de cosa juzgada que declare la inconstitucionalidad, inoponibilidad y/o inaplicabilidad del Sistema de Refinanciación Hipotecaria y/o de la legislación de emergencia que dispusiera la conversión a pesos de obligaciones pactadas en moneda extranjera.

Establece un plazo para optar por el régimen y el plazo máximo de refinanciación.

Autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a determinar las sumas del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas que deberán asignarse al Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria.

Sancionada 15 abril 2009. Promulgada de hecho, 5 mayo 2009.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2009).

Citas legales: Decreto Nº 342/00 (NL, Marzo- Abril 2000), Leyes Nº 25.798 (NL, Noviembre- Diciembre 2003) y 26.167 (NL, Noviembre- Diciembre 2006).

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Impuestos, Tasas y Contribuciones

1. Resolución nº 387, 28 abril 2009 (Secretaría de Empleo). Establece los parámetros para las empresas y talleres protegidos de producción que presenten proyectos para ser financiados por el Régimen de Crédito Fiscal del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 junio 2009).

Citas legales: *Resoluciones SPyME Nº 24/01 (NL, Enero- Febrero 2001) y MTEySS Nº 309/09 (NL, Marzo- Abril 2009).*

2. Resolución General nº 2.602, 29 abril 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Modifica sus similares Nº 2.300 y 2.596, en cuanto al procedimiento de retención del Impuesto al Valor Agregado aplicable a la comercialización de granos no destinados a la siembra y a la registración de operaciones, respectivamente.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 mayo 2009).

Citas legales: *Resolución General AFIP Nº 2.300 (NL, Septiembre- Octubre 2007).*

3. Resolución General nº 2.609, 19 mayo 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Adopta medidas a fin de posibilitar el acceso al régimen previsto por la Ley Nº 26.476 –regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado-

En tal sentido, modifica el procedimiento de adhesión al régimen aprobado por su similar Nº 2.537.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 mayo 2009).

Citas legales: *Leyes Nº 25.997 (NL, Enero- Febrero 2005) y 26.476 (NL, Noviembre- Diciembre 2008), Resolución General AFIP Nº 2.537 (NL, Enero- Febrero 2009).*

4. Resolución General nº 2.616, 28 mayo 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Establece un régimen de retención de los impuestos a las Ganancias y al Valor Agregado aplicable sobre los pagos que se efectúen a los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.

Fija su aplicación respecto de los pagos que se realicen a partir del 1º de septiembre de 2009 inclusive.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1º junio 2009).

Citas legales: *Resolución General AFIP Nº 2.549 (NL, Enero- Febrero 2009).*

5. Resolución Conjunta nº 183 y 289, 5 junio 2009 (Ministerio de Producción y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas). Establece el procedimiento tendiente a precisar el precio de la categoría más vendida de cigarrillos para la determinación del monto mínimo a ingresar en concepto de Impuestos internos.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2009).

6. Resolución General nº 2.622, 8 junio 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Modifica su similar Nº 2.111, que aprobara el procedimiento para la determinación, liquidación e ingreso del Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias, en cuanto a la forma en que debe acreditarse la condición de contribuyente ante los agentes de liquidación y percepción.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2009).

Citas legales: *Ley Nº 25.413 y Decreto Nº 380/01 (NL, Marzo- Abril 2001), Resolución General AFIP Nº 2.111 (NL, Julio- Agosto 2006).*

7. Disposición nº 308, 17 junio 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Crea el Foro de Participación Tributario. Fija su integración y funciones.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2009).

8. CS, 5/5/09- Papel Misionero SAIFC c. Provincia de Misiones (Competencia. Competencia originaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en materia de coparticipación de impuestos. Plexo normativo local. Cuestión ajena a la competencia originaria). Con nota de Rodolfo R. Spisso: "Coparticipación tributaria y competencia originaria. La doctrina de la Corte Suprema y su incidencia sobre la tutela judicial efectiva".

(La Ley. Buenos Aires, 12 junio 2009).

9. "Aplicación del principio de ley penal más benigna a la ley 26.476. Primera sentencia". Por Jorge Enrique Haddad.

(Impuestos. Nº 11. Buenos Aires, junio 2009).

Referencias: Ley Nº 26.476 (NL, Noviembre- Diciembre 2008).

10. “ARBA: Un avance más sobre las cuentas bancarias y el cobro de cheques”. Por Valeria Gallardo y Mónica A. Majchrzak.
(Impuestos. Nº 11. Buenos Aires, junio 2009).

11. “Bases constitucionales del impuesto inmobiliario”. Por Roberto Enrique Luqui.
(La Ley. Buenos Aires, 5 mayo 2009).

12. “Blanqueo de capitales y su repercusión en el sistema penal cambiario”. Por Graciela Álvarez Agudo y Jorge L. Riva.
(La Ley. Buenos Aires, 23 junio 2009).

Referencias: Ley Nº 26.476 (NL, Noviembre- Diciembre 2008).

13. “El impuesto a las ganancias, la Constitución y la independencia del Poder Judicial”. Por Ricardo Ramírez Calvo.
(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 29 junio 2009).

14. “La distorsión de la base imponible de la contribución de alumbrado, barrido y limpieza, territorial y de pavimentos y aceras en la CABA”. Por Francisco Ferrer.
(La Ley. Suplemento Administrativo. Buenos Aires, 22 junio 2009).

15. “Ley 26.476: Un nuevo blanqueo. ¿Otra frustración?”. Por Jorge O. Morresi.
(Derecho del Trabajo. Buenos Aires, mayo 2009).

Referencias: Leyes Nº 25.191 (NL, Noviembre- Diciembre 1999), 26.063 (NL, Noviembre- Diciembre 2005) y 26.476 (NL, Noviembre- Diciembre 2008), Resolución MTySS Nº 3/09 y Resolución General AFIP Nº 2.537 (NL, Enero- Febrero 2009).

16. “Los aspectos destacables de la Ley 26.476”. Por Mario J. Grieco.
(Impuestos. Nº 9. Buenos Aires, mayo 2009).

Referencias: Ley Nº 26.476 (NL, Noviembre- Diciembre 2008).

17. “Reflexiones sobre la interrupción de la prescripción prevista en la moratoria y el blanqueo de la ley 26476”. Por Hugo Kaplan y Mario Volman.
(Doctrina Tributaria. Buenos Aires, mayo 2009).

Referencias: Ley Nº 26.476 (NL, Noviembre- Diciembre 2008), Resolución General AFIP Nº 2.537 (NL, Enero- Febrero 2009).

18. “Régimen de retención para los monotributistas”. Por Alejandro N. López.
(Anales de Legislación Argentina. Boletín Informativo Nº 15. Buenos Aires, 18 junio 2009).

Referencias: Resolución General AFIP Nº 2.616 (ut supra).

19. “Régimen flexibilizado para solicitar el Certificado Fiscal para Contratar con el Estado”. Por Lidia M. Santacruz.

(Impuestos. Nº 9. Buenos Aires, mayo 2009).

Referencias: Resolución General AFIP Nº 2.581 (NL, Marzo- Abril 2009).

20. “Un modelo innovador en materia de reparaciones: el esquema de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Por Thomas Antkowiak.
(El Derecho. Buenos Aires, 25 junio 2009).

21. “Un tributo conflictivo: la tasa”. Por Estaban Salcedo.
(El Derecho. Buenos Aires, 29 mayo 2009).

(*) Ver también:

CONSTITUCIÓN. Garantías Constitucionales. 4.

DEPORTES Y ENTRETENIMIENTOS. Juegos.

DERECHO. Derecho Penal. 14.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Presupuesto General

1. Decisión Administrativa nº 260, 6 mayo 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica la distribución del Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009, a fin de incrementar las partidas correspondientes a la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2009).

2. Decisión Administrativa nº 264, 8 mayo 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica el Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009, para continuar con el desarrollo del Programa de Referencia y Contrarreferencia de la Fundación Hospital Garrahan.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

3. Decisión Administrativa nº 265, 8 mayo 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica la distribución del Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009, a efectos de solventar gastos destinados a la adquisición de medicamentos antivirales e insumos sanitarios atento la detección de casos de gripe porcina.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

4. Decisión Administrativa nº 268, 12 mayo 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica el Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009, a fin de atender gastos de elecciones nacionales de Diputados y Senadores, de la Fundación Export.Ar, de personal de Gendarmería Nacional, del plan integral de capacitación y digitalización documentaria de la Secretaría de Minería y de la Universidad Tecnológica Nacional.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 mayo 2009).

5. Decisión Administrativa nº 326, 18 mayo 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica la distribución del Presupuesto de la Administración nacional para el ejercicio 2009 a fin de concretar los objetivos fijados en el programa Estrategia Marca País de la Secretaría de Turismo.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2009).

6. Decisión Administrativa nº 351, 27 mayo 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica la distribución del Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009, con destino a la implementación del Sistema Nacional del Empleo Público.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1º junio 2009).

7. Decisión Administrativa nº 355, 3 junio 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica el Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009, a fin de garantizar el cumplimiento del Plan Integral para la prevención de pandemia de influenza.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2009).

8. Decisión Administrativa nº 356, 3 junio 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica el Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009, a fin de garantizar el cumplimiento del Plan Integral para la prevención de pandemia de influenza.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2009).

9. Decisión Administrativa nº 358, 9 junio 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica la distribución del Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009 para proceder a la disposición final de buques, artefactos navales y objetos peligrosos o inactivos que se encuentren en la Cuenca Matanza Riachuelo.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

10. Decisión Administrativa nº 386, 11 junio 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica la distribución del Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009, atento los compromisos asumidos por Telam Sociedad del Estado.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 junio 2009).

11. Decisión Administrativa nº 388, 12 junio 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica el Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009 para adquirir medicamentos antivirales para tratamientos de la Influenza A/H1N1. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 junio 2009).

12. Decisión Administrativa nº 389, 12 junio 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica el Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009, a fin de atender gastos inherentes a la realización de las elecciones nacionales de Diputados y Senadores del presente año. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 junio 2009).

13. Decisión Administrativa nº 426, 17 junio 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica la distribución del Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009 a efectos de atender las necesidades operativas de la Presidencia de la Nación y de los Ministerios de Desarrollo Social y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 23 junio 2009).

14. Decisión Administrativa nº 519, 26 junio 2009 (Jefatura de Gabinete de Ministros). Modifica el Presupuesto General de la Administración nacional para el ejercicio 2009 con destino a las actividades realizadas por el Ministerio de Salud en el marco del Plan Integral para la prevención de pandemia de influenza. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 junio 2009).

(*) Ver también:

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Deuda. 2.
PODER EJECUTIVO. Administración Pública. 1.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Privatizaciones y Concesiones

(*) Ver:

CRIMINOLOGÍA. Establecimientos Penales.

TRANSPORTE. Ferrocarriles. 1.

TRANSPORTE. Obras Viales.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Seguros

1. Resolución nº 33.989, 15 mayo 2009 (Superintendencia de Seguros de la Nación). Modifica el Reglamento General de la Actividad Aseguradora en relación con el régimen de custodia de las inversiones. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 mayo 2009).

2. Resolución nº 34.103, 19 junio 2009 (Superintendencia de Seguros de la Nación). Modifica el Reglamento General de la Actividad Aseguradora en relación con el valor técnico de títulos públicos de renta para la cobertura de compromisos de entidades que operen en seguros de retiro. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 junio 2009).

3. "El seguro frente a la reforma de la Ley de Defensa del Consumidor". Por Domingo M. López Saavedra. (La Ley. Buenos Aires, 10 junio 2009).

Referencias: Ley Nº 26.361 (NL, Marzo- Abril 2008).

(*) Ver también:

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE. Contaminación.

DESARROLLO RURAL

Agricultura y Ganadería

1. Resolución nº 323, 12 mayo 2009 (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos). Crea la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas. Determina su integración y funciones. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2009).

2. Resolución Conjunta General nº 2.606 y 4.122, 13 mayo 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos y Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario). Modifica la Resolución ONCCA Nº 543/08, en relación con el trámite y registro de las declaraciones juradas de ventas al exterior denominado R.O.E. verde.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2009).

Citas legales: Resolución ONCCA Nº 543/08 (NL, Mayo- Junio 2008).

3. Resolución Conjunta General nº 2.636 y 5.556, 23 junio 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos y Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario). Modifica la Resolución ONCCA Nº 543/08 –Registro de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior, ROE verde- en relación con los requisitos a que deberán sujetarse los exportadores de granos y/o derivados que soliciten su inscripción en el mismo.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2009).

Citas legales: Resolución ONCCA Nº 543/08 (NL, Mayo- Junio 2008), Resolución Conjunta General AFIP y ONCCA Nº 2.606 y 4.122/09 (ut supra).

(*) Ver también:

COMERCIO. Exportación e Importación.

ESTADO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DESARROLLO RURAL

Avicultura

1. Resolución nº 4.723, 1º junio 2009 (Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario). Modifica su similar Nº 746/07 –mecanismo de compensaciones a establecimientos faenadores y a usuarios de faena avícola- en cuanto a la información requerida a los interesados y a la metodología de cálculo para la obtención del beneficio.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 junio 2009).

Citas legales: Resolución ONCCA Nº 746/07 (NL, Enero- Febrero 2007).

DESARROLLO RURAL

Pesca

1. Resolución nº 10, 27 mayo 2009 (Consejo Federal Pesquero). Aprueba el Régimen General de Cuotas Individuales Transferibles de Captura de Merluza.

Deroga su similar Nº 2/01.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1º junio 2009).

Citas legales: Resolución Nº CFP Nº 2/01 (NL, Marzo- Abril 2001).

DESARROLLO RURAL

Sanidad Animal

1. Resolución nº 440, 5 junio 2009 (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria). Aprueba la Guía de Buenas Prácticas de Autoelaboradores de alimentos para animales.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

Citas legales: Resolución SENASA Nº 341/03 (NL, Julio- Agosto 2003).

DESARROLLO RURAL

Sanidad Vegetal

- 2. Resolución nº 362, 11 mayo 2009 (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria).** Declara el estado de alerta fitosanitaria en todo el territorio nacional con respecto a la plaga Lobesia botrana.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 mayo 2009).

DESARROLLO RURAL

Silvicultura

- 1. Resolución nº 450, 29 mayo 2009 (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable).** Modifica su similar Nº 256 que creó el Programa Experimental de Manejo y Conservación de los Bosques Nativos 2009, a fin de ampliar las condiciones de admisión de planes.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).
Citas legales: Ley Nº 26.331 (NL, Noviembre- Diciembre 2007), Resolución SAyDS Nº 256/09 (NL, Marzo- Abril 2009).
- 2. Resolución nº 514, 17 junio 2009 (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable).** Habilita el Registro Nacional de Infractores creado por Ley Nº 26.331 –presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos-. Comunica a las provincias que deberán remitir la información sobre infractores desde la fecha de sanción de dicha ley.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 junio 2009).
Citas legales: Leyes Nº 25.326 (NL, Noviembre- Diciembre 2000) y 26.331 (NL, Noviembre- Diciembre 2007).
- 3. “Desmonte y tala de bosques nativos” (Nota a fallo).** Por Diego A. Dolabjian y Gustavo A. Szarangowicz.
(La Ley. Buenos Aires, 6 mayo 2009).
Referencias: Ley Nº 25.675 (NL, Noviembre- Diciembre 2002).
- 4. “La Corte suspende el ecocidio en el bosque salteño” (Nota a fallo).** Por María Eugenia Di Paola y José Esain.
(La Ley. Buenos Aires, 20 mayo 2009).
Referencias: Leyes Nº 26.160 (NL, Noviembre- Diciembre 2006) y 26.331 (NL, Noviembre- Diciembre 2007).

EDUCACIÓN

Educación Superior

- 1. Resolución nº 786, 26 mayo 2009 (Ministerio de Educación).** Aprueba los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de las carreras correspondientes a los títulos de Licenciado en Ciencias de la Computación, Licenciado en Sistemas/ Sistemas de Información/ Análisis de Sistemas, Licenciado en Informática, Ingeniero en Computación e Ingeniero en Sistemas de Información/ Informática, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido los títulos respectivos.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2009).
- 2. Resolución nº 815, 29 mayo 2009 (Ministerio de Educación).** Adopta criterios respecto de la fijación de actividades profesionales reservadas a los títulos incorporados al régimen de la Ley de Educación Superior. Establece que las aprobadas para los títulos de Veterinario y Médico Veterinario vinculadas a la medicina preventiva, la salud pública y la bromatología podrán ser abordadas en forma interdisciplinaria con otros profesionales cuyas actividades estén relacionadas con esas áreas.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 junio 2009).

Citas legales: Resolución MECyT N° 1.034/05 (NL, Septiembre- Octubre 2005).

3. Resolución n° 850, 3 junio 2009 (Ministerio de Educación). Incorpora actividades profesionales reservadas al título de Ingeniero Agrimensor.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 junio 2009).

4. Resolución n° 855, 3 junio 2009 (Ministerio de Educación). Aprueba el Reglamento General del Programa Nacional de Becas Bicentenario para Carreras Científicas y Técnicas y el Convenio a suscribir con las universidades nacionales para su implementación y desarrollo.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

Citas legales: Decreto N° 99/09 (NL, Enero- Febrero 2009).

EDUCACIÓN

Financiamiento de la Educación

1. Decreto n° 404, 27 abril 2009. Ratifica la Carta- Convenio correspondiente a la cooperación técnica no reembolsable para el programa Mejora de la Calidad de la Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática, suscripto entre el Ministerio de Educación y el Banco Interamericano de Desarrollo.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 mayo 2009).

ESTADO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. "La coparticipación del derecho a la exportación de soja y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: ¿Omisión, negación, exclusión o equiparación al resto de las Provincias?". Por Orlando D. Pulvirenti.

(La Ley. Suplemento Administrativo. Buenos Aires, 7 mayo 2009).

Referencias: Decretos N° 206/09 y 243/09 (NL, Marzo- Abril 2009).

(*) Ver también:

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 11, 14.

URBANISMO Y VIVIENDA. Asuntos Urbanos.

ESTADO

Estado Provincial

1. "Provincias, daños y perjuicios por accidentes de tránsito y competencia originaria de la Corte Suprema" (Nota a fallo). Por Rogelio W. Vincenti.

(El Derecho Administrativo. Buenos Aires, 30 junio 2009).

(*) Ver también:

COMERCIO. Consumidor. 1.

CONSTITUCIÓN. Garantías Constitucionales. 1, 6, 7.

CONSTITUCIÓN. Reforma Constitucional.

DERECHO. Derecho Constitucional. 1, 2.

DERECHO. Derecho Procesal Penal. 1, 2, 3, 4.

DERECHO. Mediación.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 8, 10.

ESTADO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

INDUSTRIA. Industria Minera.

PODER JUDICIAL. Organización.

POLÍTICA. Elecciones. 2.

POLÍTICA. Régimen Electoral. 2, 3.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE. Parques y Reservas.

SALUD. Establecimientos Sanitarios.

SEGURIDAD SOCIAL. Previsión Social. 1, 2, 3, 4.

TRABAJO Y EMPLEO. Trabajador Doméstico.

ESTADO

Territorio

1. Resolución nº 497, 11 mayo 2009 (Ministerio del Interior). Denomina a los pasos de frontera que vinculan a la República Argentina con la República Oriental del Uruguay, República Federativa del Brasil, República del Paraguay y República de Bolivia con el nombre del puerto o de la localidad limítrofe más cercana al mismo y el nombre del puerto o de la localidad del país limítrofe que la enfrenta.

Deja sin efecto la Resolución SSI Nº 956/00.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2009).

Citas legales: Resolución SSI Nº 956/00 (NL, Julio- Agosto 2000).

2. Decreto nº 554, 14 mayo 2009. Sustituye la denominación del Instituto Geográfico Militar por la de Instituto Geográfico Nacional.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2009).

3. "Malvinas: ¿no es hora de que intervenga el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas?". Por Mario Strubbia.

(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 20 mayo y 12 junio 2009).

INDUSTRIA

Industria del Turismo y Servicios

1. Resolución nº 271, 21 abril 2009 (Secretaría de Turismo). Modifica el Reglamento del Turismo Estudiantil aprobado por su similar Nº 237/07 en relación con las garantías, seguros, obligaciones de los operadores, promoción y/o comercialización de servicios, entre otros.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 7 mayo 2009).

Citas legales: Resolución ST Nº 237/07 (NL, Marzo- Abril 2007).

2. Resolución General nº 2.623, 8 junio 2009 (Administración Federal de Ingresos Públicos). Establece los procedimientos y condiciones que deben cumplirse en la admisión y salida temporal de vehículos particulares utilizados en viajes de turismo desde y hacia la República de Chile realizados en el marco del Convenio de Turismo Argentino- Chileno.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2009).

(*) Ver también:

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Informática. 3.

INDUSTRIA

Industria Minera

1. "Prohibición de actividades mineras metalíferas y de uranio en Córdoba: antecedentes y contexto de aplicación (comentario a la ley 9526 de la provincia de Córdoba)". Por Alicia Morales Lamberti.

(Revista de Derecho Ambiental. Buenos Aires, abril- junio 2009).

INDUSTRIA

Industria Petroquímica

1. Resolución nº 478, 2 junio 2009 (Secretaría de Energía). Efectúa adecuaciones en las especificaciones que deben cumplir los combustibles que se comercialicen para consumo en el territorio nacional. En tal sentido, modifica su similar Nº 1.283/06.

Dicta normas tendientes al control del programa de inversiones de las empresas petroleras.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 junio 2009).

Citas legales: Resolución SE Nº 1.283/06 (NL, Septiembre- Octubre 2006).

INDUSTRIA

Industria Vitivinícola

1. Resolución C nº 16, 14 mayo 2009 (Instituto Nacional de Vitivinicultura). Autoriza como práctica enológica lícita la adición de ácido láctico para la corrección de acidez en vinos.

Deroga su similar Nº 21/08.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 21 mayo 2009).

Citas legales: Resolución INV C Nº 21/08 (NL, Septiembre- Octubre 2008).

2. Resolución C nº 18, 15 mayo 2009 (Instituto Nacional de Vitivinicultura). Aprueba las definiciones y las exigencias mínimas que deben reunir los establecimientos para su habilitación y la documentación para la inscripción, transferencia y eliminación de bodegas, fábricas y plantas de fraccionamiento.

En consecuencia, deroga anexos de su similar Nº 43/98.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2009).

INDUSTRIA

Patentes de Invención y Modelos de Utilidad

1. Resolución nº P-125, 15 mayo 2009 (Instituto Nacional de la Propiedad Industrial). Prorroga la aplicación de su similar Nº 263/03 referida a la búsqueda de antecedentes internacionales para la concesión de patentes de invención.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2009).

Citas legales: Resolución INPI Nº P-263/03 (NL, Enero- Febrero 2004).

2. "Acerca de la patentabilidad de los descubrimientos". Por Salvador Darío Bergel.

(La Ley. Buenos Aires, 16 junio 2009).

3. "Falsificación de marcas". Por Javier F. Núñez.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2009).

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscalía de Investigaciones Administrativas

1. "La alegada 'limitación' de las facultades de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas". Por Alberto B. Bianchi.

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

MINISTERIO PÚBLICO

Organización

1. Resolución nº 730, 19 junio 2009 (Defensoría General de la Nación). Modifica el Reglamento de concursos para la selección de magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación en cuanto a diversos aspectos del procedimiento.

Dispone la confección de un texto ordenado del citado Reglamento.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 junio 2009).

Citas legales: *Resoluciones DGN Nº 72/08 (NL, Enero- Febrero 2008) y 1.122/08 (NL, Julio- Agosto 2008).*

2. Resolución nº 731, 19 junio 2009 (Defensoría General de la Nación). Modifica el Reglamento para el acceso al cargo de Secretario de primera instancia y de funcionarios letrados de jerarquía superior del Ministerio Público de la Defensa en relación con el procedimiento de aplicación.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 junio 2009).

Citas legales: *Resolución DGN Nº 171/09 (NL, Marzo- Abril 2009).*

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Regulación y Control

1. "La regulación de las tarifas de los servicios públicos". Por Martín Mazzucco Cánepa. (La Ley Actualidad. Buenos Aires, 30 junio 2009).

(*) *Ver también:*

COMERCIO. Consumidor. 3.

TRANSPORTE. Obras Viales.

PODER EJECUTIVO

Administración Pública

1. Decreto nº 538, 11 mayo 2009. Crea, con dependencia directa de la Jefatura de Gabinete de Ministros, el cargo extraescalafonario de Coordinador de Asuntos Regionales, con rango y jerarquía de Secretario.

Modifica la distribución del Presupuesto de la Administración nacional para el ejercicio 2009.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 mayo 2009).

2. Decreto nº 665, 29 mayo 2009. Homologa el Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del personal correspondiente al Sistema Nacional de Empleo Público de fecha 29 de mayo de 2009. Fija la vigencia de los incrementos a partir del 1º de junio y del 1º de agosto en las condiciones que establecen las partes intervinientes.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

Citas legales: *Decretos Nº 140/07 (NL, Enero- Febrero 2007) y 1.046/07 (NL, Julio- Agosto 2007).*

3. Decreto nº 757, 23 junio 2009. Homologa un Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo de fecha 29 de mayo de 2009. Establece la vigencia de los incrementos retributivos acordados a partir del 1º de junio y del 1º de agosto de 2009 en las condiciones fijadas por las partes.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 24 junio 2009).

4. "Agentes contratados por la administración pública nacional. Derecho a la estabilidad". Por Marcelo Abal y Ricardo Sotura.

(La Ley. Buenos Aires, 21 mayo 2009).

5. "La elusión de la estabilidad del empleado público" (Nota a fallo). Por David Duarte.

(La Ley. Buenos Aires, 28 mayo 2009).

PODER EJECUTIVO

Facultades

(*) **Ver:**

DERECHO. Derecho Constitucional. 1, 2.

PODER EJECUTIVO

Presidente y Vicepresidente

1. **"La acefalía presidencial"**. Por Antonio Castagno.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 12 junio 2009).

Referencias: Ley Nº 25.716 (NL, Enero- Febrero 2003).

PODER JUDICIAL

Consejo de la Magistratura

1. **"Sobre cómo el Consejo de la Magistratura ha contribuido a que los tribunales de justicia sólo tengan apariencia de tales (Fayt dixit)"**. Por Hércules.

(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 20 mayo 2009).

Referencias: Resolución CM Nº 76/04 (NL, Marzo- Abril 2004); CS, 23/5/07- Rosza, Carlos Alberto y otro s/ recurso de casación (NL, Mayo- Junio 2007).

(*) **Ver también:**

PODER JUDICIAL. Magistrado. 1.

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia de la Nación

1. **"Las audiencias públicas convocadas por la Corte Suprema Argentina (¿más cerca o más lejos de las reglas de la Corte Suprema de los Estados Unidos?)"**. Por Estela B. Sacristán.

(La Ley. Suplemento Constitucional. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

2. **"Novedades destacadas de la Corte Suprema"**. Por Héctor E. Sabelli.

(Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 3 junio 2009).

(*) **Ver también:**

ESTADO. Estado Provincial.

PODER JUDICIAL

Magistrado

1. **"El perfil político partidario del Consejo de la Magistratura y del Jurado de Enjuiciamiento"**.

Por María Gabriela Ábalos.

(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 12 junio 2009).

2. **"La relativa independencia de los jueces"**. Por Luis Gustavo Losada.

(El Derecho Penal. Buenos Aires, mayo 2009).

(*) **Ver también:**

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 13.

SEGURIDAD SOCIAL. Previsión Social. 2.

PODER JUDICIAL

Organización

1. "La actividad administrativa o de superintendencia del Poder Judicial en la Provincia de Corrientes". Por Guillermo A. Casaro Lodoli.
(La Ley Litoral. Buenos Aires, junio 2009).

(* *Ver también:*

PODER JUDICIAL. Consejo de la Magistratura.

PODER LEGISLATIVO

Cámaras

(* *Ver:*

DERECHO. Derecho Constitucional. 1, 2.

PODER LEGISLATIVO

Comisiones

(* *Ver:*

CRIMINOLOGÍA. Establecimientos Penales.

TRANSPORTE. Ferrocarriles. 1.

PODER LEGISLATIVO

Legislador

1. "Los requisitos para ser diputado nacional". Por Félix Vicente Lonigro.
(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 12 mayo 2009).

(* *Ver también:*

POLÍTICA. Elecciones. 3, 4, 5, 6, 7, 8.

PODER LEGISLATIVO

Sesiones

(* *Ver:*

DERECHO. Derecho Constitucional. 1, 2.

POLÍTICA

Democracia

1. "La garantía de la independencia del Poder Judicial y la política agonal". Por Gregorio Badeni.
(La Ley. Buenos Aires, 28 mayo 2009).

POLÍTICA

Elecciones

1. Decreto nº 724, 11 junio 2009. Autoriza a las personas que se desempeñen como delegados de las Juntas Electorales Nacionales en los establecimientos de votación durante la elección del 28 de junio a votar en una mesa del lugar donde cumplan sus funciones, aunque no figuren inscriptos en ellas.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 junio 2009).

2. JCiv. y Com. nº 3 y Electoral, Corrientes, 6/4/09- Bellia, José Luis Interventor partidario UCR C. Gobierno de la Provincia de Corrientes (Elecciones. Decreto 404/09 del P.E. de Corrientes. Adelantamiento de la convocatoria. Medida cautelar. Pedido de suspensión del proceso electoral. Procedencia. Legitimación. Interventor de un partido político). Con nota de Silvia L. Esperanza: “El ‘moot case’, su excepción en materia electoral y la función docente del Superior Tribunal de Justicia”. (La Ley Litoral. Buenos Aires, junio 2009).

3. CNElectoral, 1º/6/09- Morales, Gerardo Rubén (Elecciones. Cumplimiento de los requisitos exigidos para la postulación de un ciudadano como diputado nacional. Residencia en el distrito para el cual se postula). Con nota de Maximiliano A. Ceballos: “El requisito de la residencia mínima para ser candidato a Diputado Nacional y la teoría del domicilio electoral”.

(La Ley. Buenos Aires, 5 junio 2009).

4. CNElectoral, 1º/6/09- Novello, Rafael Víctor- apoderado de la Unión Cívica Radical y otros s/ impugnan candidatura a diputado nacional (Elecciones. Candidaturas testimoniales. Control judicial. Improcedencia). Con nota de Eugenio Luis Palazzo: “Ética política, listas sábana, candidaturas testimoniales y prudencia judicial”.

(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 12 junio 2009).

5. “Apostillas sobre los fallos ‘Morales’ y ‘Novello’”. Por Roberto Antonio Punte.

(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 12 junio 2009).

Referencias: CNElectoral, 1º/6/09- Morales, Gerardo Rubén y CNElectoral, 1º/6/09- Novello, Rafael V. (*ut supra*).

6. “La impugnación a Daniel Scioli como candidato a diputado nacional”. Por Jorge Landau.

(La Ley. Buenos Aires, 5 junio 2009).

7. “Las candidaturas testimoniales y el debido proceso electoral”. Por María Angélica Gelli.

(La Ley. Buenos Aires, 19 junio 2009).

Referencias: CNElectoral, 1º/6/09- Novello, Rafael V. (*ut supra*).

8. “Una disidencia republicana y una tensa espera de una decisión final de la Corte Suprema en el caso de las candidaturas ‘testimoniales’” (Nota a fallo). Por Pablo L. Manili.

(La Ley. Buenos Aires, 5 junio 2009).

Referencias: CNElectoral, 1º/6/09- Novello, Rafael V. (*ut supra*).

(*) Ver también:

COMUNICACIONES. Telecomunicaciones. 2, 3.

DERECHO. Derecho Constitucional. 3.

POLÍTICA

Participación Ciudadana

1. “Acceso a la información bajo el prisma de la administración”. Por Carolina Martínez Garbino.

(La Ley. Suplemento Administrativo. Buenos Aires, 7 mayo 2009).

Referencias: Decreto Nº 1.172/03 (NL, Noviembre- Diciembre 2003).

POLÍTICA

Partidos Políticos

1. "Control de partidos políticos en un reciente caso de la Corte Suprema- 'Caso Partido Nuevo Triunfo', CS, 17 de marzo de 2009". Por Juan José Herrero Ducloux.
(El Derecho Constitucional. Buenos Aires, 20 mayo 2009).

Referencias: CS, 17/3/09- Partido Nuevo Triunfo s/reconocimiento- Distrito Capital Federal (NL, Marzo- Abril 2009).

(*) Ver también:

POLÍTICA. Elecciones. 2.

POLÍTICA. Régimen Electoral. 2, 3.

POLÍTICA

Régimen Electoral

1. "La reforma al Código Electoral de Francia". Por Hernán Gonçalves Figueiredo.
(La Ley. Buenos Aires, 29 junio 2009).

2. "La reforma del Régimen Electoral de la provincia de Córdoba (Primera parte). Introducción a su estudio crítico". Por José M. Pérez Corti.
(AbeledoPerrot Córdoba. Buenos Aires, mayo 2009).

3. "La reforma del Régimen Electoral de la provincia de Córdoba (Segunda parte). El nuevo Régimen Jurídico de los Partidos Políticos". Por José M. Pérez Corti.
(AbeledoPerrot Córdoba. Buenos Aires, junio 2009).

(*) Ver también:

DERECHO. Derecho Constitucional. 3.

POLÍTICA. Elecciones. 3, 4, 5, 6, 7, 8.

POLÍTICA

Terrorismo

(*) Ver:

DERECHO. Derecho Penal. 1, 2, 3, 12.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Aguas

1. Decreto nº 684, 9 junio 2009. Aprueba al Modelo de Contrato de Préstamo a celebrarse entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento destinado a financiar parcialmente el Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza- Riachuelo. Designa como organismo ejecutor a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

2. Decreto nº 685, 9 junio 2009. Aprueba el Modelo de Contrato de Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión y el Modelo de Contrato de Préstamo a suscribirse con el Banco Interamericano de Desarrollo, en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Metropolitana y el Conurbano Bonaerense.
Designa a Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. como organismo ejecutor.
Asimismo, aprueba el Modelo de Convenio de Asistencia Financiera y de Ejecución del Programa a suscribirse entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y AySA.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Contaminación

1. **"Seguros ambientales obligatorios"**. Por Waldo Augusto R. Sobrino.

(La Ley. Buenos Aires, 26 junio 2009).

Referencias: Ley Nº 25.675 (NL, Noviembre- Diciembre 2002), Resolución Conjunta SF y SAyDS Nº 98 y 1.973/07 (NL, Noviembre- Diciembre 2007), Ley Nº 26.361 (NL, Marzo- Abril 2008).

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Energía

1. **Resolución nº 735, 8 mayo 2009 (Ente Nacional Regulador del Gas)**. Modifica sus similares Nº 139/95 y 3.437/06 en cuanto al procedimiento de auditorías y aplicación de penalidades para sujetos del sistema de GNC.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2009).

Citas legales: Resolución ENARGAS Nº 3.437/06 (NL, Marzo- Abril 2006).

2. **Resolución nº 751, 8 mayo 2009 (Ente Nacional Regulador del Gas)**. Ordena adoptar dentro del ordenamiento jurídico del Organismo la Resolución GMC Mercosur Nº 36/08 referida a requisitos mínimos de seguridad y eficiencia energética para artefactos de uso doméstico que utilizan gas como combustible.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 mayo 2009).

3. **Decreto nº 562, 15 mayo 2009**. Aprueba la reglamentación de la Ley Nº 26.190 sobre Régimen de Fomento Nacional para el uso de fuentes renovables de energía destinadas a la producción de energía eléctrica.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2009).

Citas legales: Leyes Nº 25.248 (NL, Mayo- Junio 2000), 25.467 (NL, Septiembre- Octubre 2001) y 26.190 (NL, Enero- Febrero 2007).

(*) **Ver también:**

INDUSTRIA. Industria Petroquímica.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Parques y Reservas

1. **Ley nº 26.499**. Aprueba la Carta Acuerdo suscripta entre la Administración de Parques Nacionales y la Fundación Vida Silvestre Argentina el 1º de noviembre de 2006.

Acepta la cesión de jurisdicción efectuada por la provincia de Buenos Aires al Estado nacional sobre un inmueble ubicado en el Partido de General Lavalle. Crea el Parque Nacional Campos del Tuyú.

Sancionada 13 mayo 2009. Promulgada de hecho, 4 junio 2009.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Protección y Conservación de Recursos Naturales

1. **"Gestión transfronteriza de espacios naturales protegidos"**. Por Edson Luiz Peters.

(Revista de Derecho Ambiental. Buenos Aires, abril- junio 2009).

2. **"Protección ambiental en la Antártida: aplicación del principio de precaución por la Argentina e Italia"**. Por Mirta L. Bellotti.

(Revista de Derecho Ambiental. Buenos Aires, abril- junio 2009).

(*) **Ver también:**

DESARROLLO RURAL. Silvicultura. 3, 4.

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Residuos

(*) **Ver:**

URBANISMO VIVIENDA. Asuntos Urbanos.

RELACIONES INTERNACIONALES

Organismos Internacionales

(*) **Ver:**

ESTADO. Territorio. 3.

RELACIONES INTERNACIONALES

Tratados, Acuerdos y Convenios

(*) **Ver:**

COMERCIO. Política Arancelaria. 5.

RELACIONES INTERNACIONALES

Tribunales Internacionales

(*) **Ver:**

COMERCIO. Mercado Común.

TRABAJO Y EMPLEO. Riesgos del Trabajo. 5.

SALUD

Alimentos y Nutrición

1. Decreto nº 556, 15 mayo 2009. Aprueba la reglamentación de las Leyes Nº 25.380 y 25.966 que establecieron el Régimen Legal para las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen de Productos Agrícolas y Alimentarios de la República Argentina.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2009).

Citas legales: *Leyes Nº 25.380 (NL, Enero- Febrero 2001) y 25.966 (NL, Noviembre- Diciembre 2004).*

2. Resolución Conjunta nº 76 y 391, 11 junio 2009 (Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos). Modifica el Código Alimentario Argentino a fin de autorizar el empleo de aceite de chía en suplementos dietarios.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 junio 2009).

SALUD

Establecimientos Sanitarios

1. Decreto nº 739, 17 junio 2009. Aprueba el Modelo de Convenio de Crédito a suscribirse entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España a fin de otorgar asistencia financiera para la Fase III del Proyecto de Remodelación y Equipamiento del Hospital Dr. Guillermo Rawson de la provincia de San Juan.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 junio 2009).

SALUD

Medicina

(*) Ver:

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Fecundación. 2.

SALUD

Salud Pública

1. Resolución nº 534, 27 abril 2009 (Ministerio de Salud). Modifica su similar N° 118/09, que creó el Programa de Salud Familiar, en cuanto a la incorporación de recursos humanos en los equipos de salud.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 mayo 2009).

Citas legales: Resolución MS N° 118/09 (NL, Enero- Febrero 2009).

2. Resolución nº 674, 12 mayo 2009 (Ministerio de Salud). Conformar la Comisión Intersectorial para el Estudio de las Radiaciones No Ionizantes a los fines de asesorar respecto de los efectos que sobre la salud pública pudiera tener la exposición crónica de la población a los campos electromagnéticos.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 mayo 2009).

3. Disposición nº 2.247, 15 mayo 2009 (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica). Adopta la Guía para Estudios Clínicos de Diabetes Tipo 2.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 junio 2009).

4. Resolución nº 742, 21 mayo 2009 (Ministerio de Salud). Aprueba e incorpora al Programa Médico Obligatorio el conjunto de prestaciones básicas esenciales para la cobertura de la obesidad.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1º junio 2009).

5. Resolución nº 761, 27 mayo 2009 (Ministerio de Salud). Aprueba la campaña nacional de vacunación de seguimiento de sarampión de niños y niñas de uno a cuatro años inclusive y la declara como una prioridad en salud pública.

Invita a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a la campaña.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2 junio 2009).

6. Decreto nº 688, 10 junio 2009. Modifica su similar N° 149 -reglamentario de la Ley Nacional de Lucha contra el Alcoholismo- a fin de efectuar precisiones en cuanto a las leyendas que deben figurar en los envases de bebidas alcohólicas así como respecto de la publicidad en los medios de comunicación masiva.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 junio 2009).

Citas legales: Decreto N° 149/09 (NL, Marzo- Abril 2009).

7. Resolución nº 974, 22 junio 2009 (Ministerio de Salud). Establece que el tratamiento de inmunosupresores que requieran los pacientes trasplantados beneficiarios del Programa Federal de Salud estará a cargo del Programa Nacional de Seguimiento Postrasplante.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 junio 2009).

8. "Análisis crítico de la legislación sanitaria argentina". Por Oscar Ernesto Garay.

(La Ley Actualidad. Buenos Aires, 11 junio 2009).

(*) Ver también:

CUESTIONES SOCIALES. Discapacitados. 3.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Presupuesto General. 1, 3, 7, 8, 11, 14.

SALUD

Trasplante de Órganos

1. Resolución nº 118, 29 mayo 2009 (Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante). Aprueba normas y procedimientos concernientes a las actividades de bancos de determinados tejidos.

Deroga todas las disposiciones dictadas con anterioridad en la materia.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 junio 2009).

SEGURIDAD SOCIAL

Obras Sociales

(*) **Ver:**

CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Fecundación. 1.

SEGURIDAD SOCIAL

Previsión Social

1. Decreto nº 447, 6 mayo 2009. Aprueba el Acta Complementaria del Convenio de transferencia de previsión social para el personal de la Policía y del Servicio Penitenciario de la provincia de La Rioja al Estado nacional.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 mayo 2009).

2. Decreto nº 448, 6 mayo 2009. Aprueba el Acta Complementaria del Convenio de transferencia de previsión social para magistrados y funcionarios del Poder Judicial de la provincia de La Rioja al Estado nacional.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 mayo 2009).

3. Decreto nº 646, 27 mayo 2009. Aprueba el Acta Complementaria del Convenio de transferencia de previsión social de la provincia de Santiago del Estero al Estado nacional, celebrado el 28 de junio de 2007.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2 junio 2009).

4. Decreto nº 647, 27 mayo 2009. Aprueba el Acta Complementaria del Convenio de transferencia de previsión social de la provincia de Jujuy al Estado nacional, suscripta el 10 de octubre de 2007.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2 junio 2009).

5. Resolución nº 18, 11 junio 2009 (Secretaría de Seguridad Social). Aprueba la reglamentación de la Ley Nº 26.494 –régimen previsional diferencial para los trabajadores de la industria de la construcción- en cuanto corresponde a las prestaciones que la misma instrumenta.

Faculta a la Administración Nacional de la Seguridad Social para dictar normas complementarias y aclaratorias.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 junio 2009).

Citas legales: *Leyes Nº 26.425 (NL, Noviembre- Diciembre 2008) y 26.494 (NL, Marzo- Abril 2009).*

6. CFed. Seg. Social, Sala III, 4/5/09- Mayor, Gabriel c. Mte AFJP S.A. y otros (Seguridad social. Jubilaciones y pensiones. Régimen de capitalización. Eliminación. Ley 26.425. Cuenta de capitalización individual. Mantenimiento. Medida cautelar. Procedencia). Con nota de Pablo A. Pirovano: "Los aportes voluntarios, al igual que los obligatorios, son de propiedad de los afiliados al sistema de capitalización".

(El Derecho. Buenos Aires, 4 junio 2009).

Referencias: *Ley Nº 26.425 (NL, Noviembre- Diciembre 2008).*

7. CFed. Seg. Social, Sala III, 4/5/09- Williams, Mario José y otros c. Estado nacional, Ministerio de Trabajo y otros (Jubilación. Traspaso al régimen público de los fondos depositados en la cuenta de capitalización individual. Aportes voluntarios. Imposibilidad de ejercer la acción prevista en el art. 6

de la Ley 26.425. Orden a la Anses de depositar los fondos a la orden del juzgado). Con nota de Walter F. Carnota: "Lo cautelar y lo político: la siempre difícil coyuntura de la adjudicación social". (La Ley. Buenos Aires, 27 mayo 2009).

Referencias: Ley N° 26.425 (NL, Noviembre- Diciembre 2008).

8. "La estatización de los fondos administrados por las AFJP" (Nota a fallo). Por Bernardo Saravia Frías y Marcos Mazzinghi.

(La Ley. Buenos Aires, 27 mayo 2009).

Referencias: Ley N° 26.425 (NL, Noviembre- Diciembre 2008).

9. "Las diez declaraciones, convenciones, tratados y pactos sobre derechos humanos mencionados en el párr. 2º, inc. 22 del art. 75, CN. Su efectividad o vigencia en la jurisprudencia previsional (parte I)". Por Rafael E. Toledo Ríos.

(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, mayo 2009).

10. "Las diez declaraciones, convenciones, tratados y pactos sobre derechos humanos mencionados en el párr. 2º, inc. 22 del art. 75, CN. Su efectividad o vigencia en la jurisprudencia previsional. Parte II". Por Rafael E. Toledo Ríos.

(AbeledoPerrot Buenos Aires. Buenos Aires, junio 2009).

(*) Ver también:

CUESTIONES SOCIALES. Política Social.

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Impuestos, Tasas y Contribuciones. 15.

TRABAJO Y EMPLEO

Abogado

(*) Ver:

TRABAJO Y EMPLEO. Aranceles y Honorarios.

TRABAJO Y EMPLEO

Aranceles y Honorarios

1. "A propósito de los proyectos de Ley de Regulación de Honorarios de Abogados y Procuradores" (Nota a proyecto de ley). Por Liliana T. Negre de Alonso.

(El Derecho. Buenos Aires, 8 mayo 2009).

2. "A propósito de los proyectos de Ley de Regulación de Honorarios de Abogados y Procuradores" (Nota a proyecto de ley). (Conclusión). Por Liliana T. Negre de Alonso.

(El Derecho. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

3. "Proyecto de Ley de Aranceles y Honorarios de los Profesionales del Derecho" (Nota a proyecto de ley). Por Guillermo J. Borda.

(El Derecho. Buenos Aires, 11 mayo 2009).

TRABAJO Y EMPLEO

Desocupación Laboral

1. Decreto n° 686, 9 junio 2009. Aprueba el Modelo de Contrato de Préstamo destinado al financiamiento del Proyecto de Protección Básica a suscribirse entre la República Argentina y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Dispone que el proyecto se ejecutará a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).

TRABAJO Y EMPLEO

Fomento del Empleo

1. **Resolución nº 521, 3 junio 2009 (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).** Establece los parámetros para la determinación del incentivo por aprobación de estudios y asignación estímulo destinado a los participantes del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 junio 2009).
Citas legales: Resolución MTEySS Nº 497/08 (NL, Mayo- Junio 2008).

TRABAJO Y EMPLEO

Relaciones Colectivas de Trabajo

1. **Resolución nº 381, 6 mayo 2009 (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).** Establece que las actividades en donde se utilizan modalidades contractuales laborales a tiempo parcial y/o jornada reducida las partes convencionales deberán determinar a través de la negociación colectiva las formas y alcances de su aplicación, incluyendo el porcentaje máximo de trabajadores que se desempeña en cada establecimiento. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 mayo 2009).
2. **"El caso 'ATE' y el modelo de adjudicación constitucional de la Corte Suprema de Justicia actual" (Nota a fallo).** Por Walter F. Carnota. (Jurisprudencia Argentina. Suplemento Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Buenos Aires, 27 mayo 2009).

(*) Ver también:

CONSTITUCIÓN. Derechos Constitucionales. 2, 5.
DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD. Fuerzas Armadas. 5.
PODER EJECUTIVO. Administración Pública. 2, 3.

TRABAJO Y EMPLEO

Relaciones Individuales de Trabajo

(*) Ver:

TRABAJO Y EMPLEO. Relaciones Colectivas de Trabajo. 1.

TRABAJO Y EMPLEO

Remuneración

(*) Ver:

DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD. Fuerzas Armadas.
PODER EJECUTIVO. Administración Pública. 2, 3.

TRABAJO Y EMPLEO

Riesgos del Trabajo

1. **Resolución nº 463, 11 mayo 2009 (Superintendencia de Riesgos del Trabajo).** Aprueba la Solicitud de Afiliación y el Contrato Tipo de Afiliación para empleadores no incluidos en el régimen de autoseguro. Modifica, por tanto, las normas que regulaban la materia. Crea el Registro de Cumplimiento de Normas de Salud, Higiene y Seguridad en el Trabajo, que será oportunamente reglamentado. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 mayo 2009).

2. Resolución nº 529, 22 mayo 2009 (Superintendencia de Riesgos del Trabajo). Modifica su similar Nº 463 en cuanto al cumplimiento de normas de salud, higiene y seguridad en el trabajo. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2009).

Citas legales: *Resoluciones SRT Nº 415/02 (NL, Septiembre- Octubre 2002), 497/03 (NL, Septiembre- Octubre 2003), 743/03 (NL, Noviembre- Diciembre 2003) y 463/09 (ut supra).*

3. Resolución nº 558, 22 mayo 2009 (Superintendencia de Riesgos del Trabajo). Aprueba el procedimiento de prevención y tratamiento del estrés post traumático relacionado con accidentes en ferrocarriles, subterráneos y premetro.

Deroga, en consecuencia, la Resolución Nº 315/02.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 mayo 2009).

Citas legales: *Resolución SRT Nº 315/02 (NL, Septiembre- Octubre 2002).*

4. Resolución nº 559, 28 mayo 2009 (Superintendencia de Riesgos del Trabajo). Crea el Programa de Rehabilitación para Empresas con Establecimientos que registren Alta Siniestralidad. Establece el procedimiento a seguir por las aseguradoras de riesgos del trabajo a fin de cumplir con la obligación de denunciar las infracciones a las normas de seguridad e higiene.

Dispone la creación e implementación de los Registros de Ambientes de Trabajo y de Siniestralidad por Establecimiento.

Deroga sus similares Nº 700/00, 1.139/04 y 1.270/05.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2 junio 2009. Fe de erratas, 26 junio 2009).

Citas legales: *Resoluciones SRT Nº 700/00 (NL, Enero- Febrero 2001), 1.139/04 (NL, Septiembre- Octubre 2004) y 1.270/05 (NL, Mayo- Junio 2005).*

5. "El proyecto de vida en el derecho de riesgos del trabajo". Por Andrea Rivas.

(Doctrina Laboral y Previsional. Buenos Aires, mayo 2009).

TRABAJO Y EMPLEO

Trabajador Doméstico

1. "Servicio doméstico en la Provincia de Buenos Aires: enfoque práctico acerca de los problemas que se presentan". Por Alberto Mansilla.

(La Ley Buenos Aires. Buenos Aires, junio 2009).

TRANSPORTE

Aeropuerto

1. Resolución nº 37, 22 junio 2009 (Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos). Aprueba el procedimiento para el manejo y la mitigación de los efectos por cenizas volcánicas en los aeropuertos.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 30 junio 2009).

TRANSPORTE

Ferrocarriles

1. Decreto nº 549, 12 mayo 2009. Aprueba la adjudicación por el sistema de concesión con canon para la construcción, gerenciamiento, administración y explotación de la nueva terminal multimodal de pasajeros ferroautomotor de la ciudad de La Plata –provincia de Buenos Aires-.

Instruye a la Secretaría de Transporte para que suscriba el correspondiente contrato de concesión.

Ordena dar cuenta a la Comisión Bicameral del Honorable Congreso de la Nación.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 mayo 2009).

Citas legales: *Resolución MPFIPyS Nº 1.155/07 (NL, Noviembre- Diciembre 2007).*

2. Resolución nº 245, 18 mayo 2009 (Secretaría de Transporte). Incorpora una obra en la Estación Retiro de la Línea Belgrano Norte al Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2009).

Citas legales: Decreto Nº 1.683/05 (NL, Enero- Febrero 2006).

TRANSPORTE

Navegación Aérea

1. Disposición nº 20, 28 abril 2009 (Comando de Regiones Aéreas). Modifica su similar Nº 8/07 en cuanto a las restricciones para el emplazamiento e instalación de sistemas y objetos que puedan afectar la aeronavegabilidad.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2009).

Citas legales: Disposición CRA Nº 8/07 (NL, Marzo- Abril 2007).

2. Resolución nº 214, 4 mayo 2009 (Secretaría de Transporte). Prorroga la medida dispuesta en su similar Nº 201 en relación con la suspensión del ingreso de todos los vuelos provenientes de los Estados Unidos Mexicanos.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 mayo 2009).

Citas legales: Resolución ST Nº 201/09 (NL, Marzo- Abril 2009).

3. Resolución nº 242, 14 mayo 2009 (Secretaría de Transporte). Restablece los servicios aerocomerciales provenientes de los Estados Unidos Mexicanos a partir del día 15 de mayo de 2009.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2009).

Citas legales: Resoluciones ST Nº 201/09 (NL, Marzo- Abril 2009) y 214/09 (NL, Mayo- Junio 2009).

4. Disposición nº 28, 21 mayo 2009 (Comando de Regiones Aéreas). Aprueba el Programa Nacional de Seguridad Operacional para la Aviación Civil (2008-2011).

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1º junio 2009).

TRANSPORTE

Navegación Marítima y Fluvial

1. Disposición nº 3, 11 mayo 2009 (Prefectura Naval Argentina). Dispone que el Organismo asignará las dotaciones mínimas de seguridad a los buques y artefactos navales de la matrícula nacional que efectúen navegación marítima internacional y/o nacional, fluvial, lacustre, interior de puertos y a los buques con servicios especiales según corresponda.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 14 mayo 2009).

TRANSPORTE

Obras Viales

1. Decreto nº 614, 26 mayo 2009. Establece la ejecución de nuevas obras no previstas en el contrato de concesión del Acceso Ricchieri.

Aprueba el cuadro tarifario de dicho contrato.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2009).

TRANSPORTE

Registro de Automotores

1. Resolución nº 1.435, 8 mayo 2009 (Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos). Instruye a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios para que, en el plazo de treinta días, implemente un nuevo procedimiento para la inscripción registral de los motovehículos que garantice que las unidades sólo sean retiradas de sus

lugares de venta con su debida identificación o con constancia de haber iniciado los trámites a ese efecto. Tal procedimiento deberá incluir la obligación de informar las unidades que se comercializan. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 15 mayo 2009).

TRANSPORTE

Transporte Automotor

1. Disposición nº 11, 15 mayo 2009 (Subsecretaría de Transporte Automotor). Otorga facultades a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte en orden a la habilitación de ómnibus 0 km. Prevé la asistencia técnica de la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial para realizar estudios sobre alternativas que garanticen estándares de seguridad para el transporte de pasajeros por automotor de larga distancia. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2009).

Citas legales: Resolución ST Nº 101/08 (NL, Marzo- Abril 2008).

2. Disposición nº 12, 19 mayo 2009 (Subsecretaría de Transporte Automotor). Extiende los plazos establecidos por la Secretaría de Transporte para la implementación de limitadores de velocidad en las unidades usadas afectadas al transporte de pasajeros de larga distancia. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2009).

Citas legales: Resolución ST Nº 662/08 (NL, Septiembre- Octubre 2008).

3. Resolución nº 282, 20 mayo 2009 (Comisión Nacional de Regulación del Transporte). Establece que el control y fiscalización de los requisitos de habilitación y seguridad para la prestación del servicio de transporte automotor de pasajeros de carácter interurbano de jurisdicción nacional, se ejercerá por intermedio del Sistema Informático de Control, a través de la Unidad de Auditoría Interna.

Invita a los gobiernos provinciales a adherir a la presente.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2009).

4. Resolución Conjunta nº 1.778 y 322, 27 mayo 2009 (Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y Secretaría de Transporte). Aprueba los lineamientos y contenidos mínimos para la formulación de los programas de seguridad operativa destinados a estaciones terminales, paradores u otras infraestructuras afectadas al transporte público de pasajeros de larga distancia por automotor de carácter interjurisdiccional, así como el régimen de determinación del cargo por seguridad en estaciones terminales.

Invita a las jurisdicciones provinciales y municipales a adherir a la presente.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 2 junio 2009).

(*) Ver también:

TRANSPORTE. Ferrocarriles. 1.

URBANISMO Y VIVIENDA

Asuntos Urbanos

1. "Buenos Aires: un año sin cumplir la Ley de 'Basura Cero'". Por Juan Carlos Villalonga. (La Ley. Buenos Aires, 10 junio 2009).

2. "La agenda de los residuos en el área metropolitana". Por Juan Manuel Velasco. (La Ley. Suplemento de Derecho Ambiental. Buenos Aires, 10 junio 2009).

3. "Ley de 'Basura Cero' en la Ciudad de Buenos Aires: un cambio que aún no se consolida". Por Cecilia Allen. (La Ley. Suplemento de Derecho Ambiental. Buenos Aires, 10 junio 2009).

(*) Ver también:

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE. Aguas. 2.

URBANISMO Y VIVIENDA

Vivienda

(*) Ver:

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA. Hipoteca y Prenda.

ANEXO: ACTOS DE GOBIERNO

-Acciones de la Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. (Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 junio 2009. Suplemento).

-Actividades de la Fundación Export.Ar. (Fundación Export.Ar). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2009. Suplemento).

-Actividades de la Fundación Export.Ar. (Fundación Export.Ar). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 junio 2009. Suplemento).

-Concurso "Otra Vida es Posible". Campaña Argentina por la Equidad de Género y Contra la Violencia. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 mayo 2009. Suplemento).

-Consideraciones sobre la Reglamentación para el Acceso a Licencias y Prestación de Servicios Complementarios de Radiodifusión. (Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría de Medios de Comunicación. Comité Federal de Radiodifusión). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2009. Suplemento).

-Convocatoria Abierta del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software para la Presentación de Proyectos en PyMEs. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 junio 2009. Suplemento).

-Convocatoria del Fondo Tecnológico Argentino para la Presentación de Proyectos de I+D en Empresas. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 junio 2009. Suplemento).

-Convocatoria para la Presentación de Propuestas para la Jornada "24 Horas de Cine Nacional". (Ministerio de Educación. Secretaría de Políticas Universitarias). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 junio 2009. Suplemento).

-Convocatoria para la Presentación de Proyectos de la Iniciativa Ambiental Comunitaria. (Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2009. Suplemento).

-Creación del Consejo de Expertos en Gestión Pública. (Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría de Gabinete y Gestión Pública). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 junio 2009. Suplemento).

-Distinción Investigador de la Nación Argentina. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Secretaría de Planeamiento y Políticas). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 junio 2009. Suplemento).

-Documento de Gestión del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva: Resultados de 2008. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 mayo 2009. Suplemento).

-Documento del Cuarto Encuentro Nacional de la Televisión Pública y de la Segunda Asamblea del Consejo Federal de la Televisión Pública. (Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría de Medios de Comunicación. Sistema Nacional de Medios Públicos). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1º junio 2009. Suplemento).

-Guía para el Proceso de Donación Trasplante. (Ministerio de Salud. Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 junio 2009. Suplemento).

-Informe del Noveno Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Desertificación. (Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1º junio 2009. Suplemento).

-Informe Final: La Medicalización de la Infancia. Niños, Escuela y Psicotrópicos (Primera parte). (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 junio 2009. Suplemento).

-Informe: La Medicalización de la Infancia. Niños, Escuela y Psicotrópicos (Segunda parte). (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 junio 2009. Suplemento).

-Informe: La Medicalización de la Infancia. Niños, Escuela y Psicotrópicos (Tercera y última parte). (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 29 junio 2009. Suplemento).

-Lineamientos del Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2009. Suplemento).

-Lineamientos del Fondo Tecnológico Argentino. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2009. Suplemento).

-Lineamientos del Instituto de Diseño en Micro y Nano Electrónica. (Instituto Nacional de Tecnología Industrial). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 junio 2009. Suplemento).

-Líneas de Acción para el Mejoramiento de la Educación Superior. (Ministerio de Educación). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1º junio 2009. Suplemento).

-Plan Agenda Digital Argentina. (Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría de Gabinete y Gestión Pública).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2009. Suplemento).

-Plan Minero Nacional. (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Secretaría de Minería).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2009. Suplemento).

-Premio Presidencial "Escuelas Solidarias" 2009. (Ministerio de Educación).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2009. Suplemento).

-Primer Encuentro Nacional de Jóvenes de la Agricultura Familiar. (Ministerio de Producción. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 junio 2009. Suplemento).

-Programa Federal de Construcción de Viviendas- Techo Digno. (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2009. Suplemento).

-Programa Nacional de Agregado de Valor. (Ministerio de Producción. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Subsecretaría de Agroindustria y Mercados).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2009. Suplemento).

-Programa Nacional de Capacitación de los Cuadros Empresarios y Gerenciales de MiPYMEs. (Ministerio de Producción. Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2009. Suplemento).

-Proyecto Infraestructura de Datos Geoespaciales del INTA. (Instituto de Tecnología Agropecuaria).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 mayo 2009. Suplemento).

-Reglamento General del 24º Festival Internacional de Cine de Mar del Plata. (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 4 mayo 2009. Suplemento).

-Responsabilidades y Acciones de la Dirección Nacional Electoral: Elecciones Nacionales 2009. (Ministerio del Interior. Dirección Nacional Electoral).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 junio 2009. Suplemento).

-Sorteos de Espacios Gratuitos en los Medios de Comunicación: Elecciones 2009. (Ministerio del Interior. Dirección Nacional Electoral).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2009. Suplemento).

-Tercer Informe Periódico de la Convención sobre los Derechos del Niño en Virtud de su Artículo 44 (Primera parte). (Ministerio de Desarrollo Social. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2009. Suplemento).

-Tercer Informe Periódico de la Convención sobre los Derechos del Niño en Virtud de su Artículo 44 (Segunda parte). (Ministerio de Desarrollo Social. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 1º junio 2009. Suplemento).

-Tercer Informe Periódico de la Convención sobre los Derechos del Niño en Virtud de su Artículo 44 (Tercera y última parte). (Ministerio de Desarrollo Social. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 junio 2009. Suplemento).